

**MetLife México, S.A. y
Subsidiaria
(Subsidiaria de MetLife México
Holdings, S. de R.L. de C.V.)**

Estados financieros consolidados
por los años que terminaron el 31
de diciembre de 2020 y 2019, e
Informe de los auditores
independientes del 09 de marzo de
2021



MetLife México, S.A. y Subsidiaria
(Subsidiaria de MetLife México Holdings, S. de R.L. de C.V.)

**Informe de los auditores independientes y
estados financieros consolidados 2020 y
2019**

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Balances generales consolidados	4
Estados de resultados consolidados	6
Estados de cambios en el capital contable consolidados	8
Estados de flujos de efectivo consolidados	10
Notas a los estados financieros consolidados	12



Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de MetLife México, S.A. y Subsidiaria

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de MetLife México, S.A. y Subsidiaria (la "Aseguradora") subsidiaria de MetLife México Holdings, S. de R.L. de C.V., que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los estados de resultados consolidados, los estados de cambios en el capital contable consolidados y los estados de flujos de efectivo consolidados, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las Disposiciones de carácter general derivadas de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas contenidas en la Circular Única de Seguros y Fianzas ("CUSF") (en su conjunto las "Disposiciones") establecidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la "Comisión").

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la Aseguradora de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("Código de Ética del IESBA") y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos ("Código de Ética del IMCP"), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Dirigimos la atención a la Nota 1a a los estados financieros consolidados adjuntos, donde la Administración describe los impactos que conoce a la fecha de autorización de los estados financieros consolidados ocasionados por la pandemia del COVID-19. Asimismo, describe los juicios, políticas y procedimientos aplicados por la Entidad y la dificultad de evaluar de manera confiable todos los potenciales efectos futuros que la misma pudiera tener en su situación financiera, debido a la incertidumbre derivada de esta situación extraordinaria de emergencia sanitaria. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.



Responsabilidad de la Administración de la Aseguradora y de los responsables del gobierno corporativo de la Aseguradora en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión a través de las Disposiciones, y del control interno que la Administración de la Aseguradora considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Aseguradora de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Aseguradora en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Aseguradora o de detener sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Aseguradora son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Aseguradora.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Aseguradora.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por parte de la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Aseguradora para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Aseguradora deje de ser una empresa en funcionamiento.



- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Aseguradora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Griselda Azucena Morales Robledo
Registro ante la CNSF No. AE10142019

09 de marzo de 2021



MetLife México, S.A. y Subsidiaria
(Subsidiaria de MetLife México Holdings, S. de R.L. de C.V.)

Balances generales consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(En pesos)

Activo	2020	2019
Inversiones:		
Valores:		
Gubernamentales	\$ 38,713,786,043	\$ 36,598,063,223
Empresas privadas - tasa conocida	51,690,898,035	49,079,765,078
Empresas privadas - renta variable	1,402,496,208	1,313,107,392
Extranjeros	15,514,320,416	11,624,175,036
Valores dados en préstamo	<u>379,474,953</u>	<u>1,623,275,430</u>
	107,700,975,655	100,238,386,159
Operaciones con productos derivados	<u>1,293,596,637</u>	<u>752,923,712</u>
Cartera de Crédito (Neto)		
Cartera de crédito vigente	10,653,293,717	11,175,694,827
Cartera de crédito vencida	19,209,320	19,506,875
Estimaciones preventivas por riesgo crediticio	<u>(140,936,214)</u>	<u>(136,647,213)</u>
	10,531,566,823	11,058,554,489
Inmuebles (Neto)	<u>1,313,823,408</u>	<u>1,080,356,006</u>
	<u>120,839,962,523</u>	<u>113,130,220,366</u>
Disponibilidad:		
Caja y bancos	<u>1,070,175,092</u>	<u>953,915,146</u>
Deudores:		
Por primas	7,721,900,276	6,664,576,258
Adeudos a cargo de dependencias y entidades de la Administración		
Pública Federal	1,782,837,859	1,564,034,358
Agentes y ajustadores	16,455,684	13,654,903
Otros	905,725,764	1,096,999,821
Estimación para castigos	<u>(1,473,377,584)</u>	<u>(1,460,174,289)</u>
	8,953,541,999	7,879,091,051
Reaseguradores	<u>960,841,839</u>	<u>699,473,276</u>
Inversiones permanentes	<u>483,386,120</u>	<u>483,386,120</u>
Otros activos:		
Mobiliario y equipo - Neto	142,832,290	162,553,230
Diversos	3,269,845,039	3,472,567,265
Activos intangibles amortizables (Netos)	<u>411,082,304</u>	<u>353,926,364</u>
	3,823,759,633	3,989,046,859
Suma del activo	<u>\$136,131,667,206</u>	<u>\$127,135,132,818</u>

Pasivo	2020	2019
Reservas técnicas:		
Reserva de riesgos en curso:		
Seguros de vida	\$ 88,802,922,946	\$ 85,380,713,483
Seguros de accidentes y enfermedades	<u>4,530,960,097</u>	<u>4,142,093,448</u>
	93,333,883,043	89,522,806,931
Reserva para obligaciones pendientes de cumplir:		
Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	7,243,463,910	5,392,572,015
Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros	7,103,871,535	4,899,935,022
Por fondos en administración	35,208,203	32,425,587
Por primas en depósito	<u>965,249,424</u>	<u>1,467,766,181</u>
	15,347,793,072	11,792,698,805
	<u>108,681,676,115</u>	<u>101,315,505,736</u>
Reserva para obligaciones laborales	<u>148,976,062</u>	<u>108,232,390</u>
Acreeedores:		
Agentes y ajustadores	705,369,866	608,121,366
Fondos en administración de pérdidas	51,792	51,792
Diversos	<u>2,426,926,603</u>	<u>2,172,918,322</u>
	<u>3,132,348,261</u>	<u>2,781,091,480</u>
Reaseguradores	<u>79,094,491</u>	<u>305,430,865</u>
Operaciones con productos derivados (parte pasiva)	731,800,525	448,364,104
Otros pasivos:		
Provisiones para el pago de impuestos	1,953,301,255	3,028,163,428
Otras obligaciones	795,322,945	604,676,112
Créditos diferidos	<u>850,418,557</u>	<u>69,829,631</u>
	3,599,042,757	3,702,669,171
Suma del pasivo	<u>116,372,938,211</u>	<u>108,661,293,746</u>
Capital contable		
Capital social	9,231,495,858	9,231,495,858
Capital social no suscrito	<u>(2,434,944,863)</u>	<u>(2,434,944,863)</u>
Capital social pagado	<u>6,796,550,995</u>	<u>6,796,550,995</u>
Reservas:		
Legal	5,041,635,410	5,041,635,410
Otras	<u>289,670,558</u>	<u>289,670,558</u>
	<u>5,331,305,968</u>	<u>5,331,305,968</u>
Superávit por valuación	4,435,404,237	1,454,093,101
Inversiones permanentes	<u>(1,705,477,454)</u>	<u>(1,705,477,454)</u>
Resultados de ejercicios anteriores	14,064	14,064
Resultado del ejercicio	5,025,531,312	6,675,386,699
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	<u>(124,600,984)</u>	<u>(78,038,736)</u>
Participación controladora	19,758,728,138	18,473,834,637
Participación no controladora	857	4,435
Suma del capital contable	<u>19,758,728,995</u>	<u>18,473,839,072</u>
Suma del pasivo y capital contable	<u>\$136,131,667,206</u>	<u>\$127,135,132,818</u>



Cuentas de orden:

	2020 No auditadas	2019 No auditadas
Fondos en administración	<u>\$ 4,072,835,109</u>	<u>\$ 3,976,565,554</u>
Cuentas de registro	<u>\$ 20,731,158,437</u>	<u>\$ 30,737,645,186</u>
Operaciones con productos derivados	<u>\$ 13,424,503,941</u>	<u>\$ 12,277,871,423</u>
Operaciones con valores otorgados en préstamo	<u>\$ 14,098,387,766</u>	<u>\$ 14,098,387,766</u>
Garantías recibidas por derivados	<u>\$ 136,030,908</u>	<u>\$ 57,278,771</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

El capital contribuido incluye la cantidad de \$1,134,407 moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

“Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por MetLife México, S.A. y Subsidiaria hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.”

“Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.”

“Los estados financieros consolidados y las notas de revelación que forman parte integrante de los estados financieros consolidados, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: <https://www.metlife.com.mx/acerca-de-metlife/reportes-financieros/reportes-metlife-mexico/>.”

“Los estados financieros consolidados se encuentran dictaminados por la C.P.C. Griselda Azucena Morales Robledo, miembro de la sociedad denominada Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a MetLife México, S.A. y Subsidiaria; asimismo, las reservas técnicas de MetLife México, S.A. y Subsidiaria fueron dictaminadas por la Act. Ana María Ramírez Lozano.”

“El dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros Consolidados y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros Consolidados dictaminados, se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: <https://www.metlife.com.mx/acerca-de-metlife/reportes-financieros/reportes-metlife-mexico/>, a partir de los cuarenta y cinco días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2020”.

“Asimismo, el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se ubicará para su consulta en Internet, en la página electrónica: <https://www.metlife.com.mx/acerca-de-metlife/reportes-financieros/reportes-metlife-mexico/>, a partir de los noventa días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2020.”

Sofía Belmar Berumen
Director General

Dulce Laura Esteves Martínez
Director de Auditoría Interna

Rafael León Espino
Director de Contraloría



MetLife México, S.A. y Subsidiaria
(Subsidiaria de MetLife México Holdings, S. de R.L. de C.V.)

Estados de resultados consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En pesos)

	2020	2019
Primas:		
Emitidas	\$ 56,879,489,268	\$ 55,152,886,758
Cedidas	<u>1,267,668,157</u>	<u>1,226,223,334</u>
De retención	55,611,821,111	53,926,663,424
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	<u>2,519,041,365</u>	<u>(20,121,928,820)</u>
Primas de retención devengadas	<u>53,092,779,746</u>	<u>74,048,592,244</u>
Costo neto de adquisición:		
Comisiones de agentes	5,405,329,827	5,011,468,851
Compensaciones adicionales a agentes	1,667,552,640	1,139,754,496
Comisiones por reaseguro cedido	(195,489,225)	(173,474,355)
Cobertura de exceso de pérdida	-	-
Otros	<u>1,270,234,065</u>	<u>1,364,992,696</u>
	<u>8,147,627,307</u>	<u>7,342,741,688</u>
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir	<u>43,320,923,967</u>	<u>62,833,415,415</u>
Utilidad técnica	1,624,228,472	3,872,435,141
Resultado de operaciones análogas y conexas	<u>1,809,844</u>	<u>1,834,115</u>
Utilidad bruta	1,626,038,316	3,874,269,256
Gastos de operación netos:		
Gastos administrativos y operativos	3,404,328,603	3,316,076,140
Remuneraciones y prestaciones al personal	25,827,552	26,717,435
Depreciaciones y amortizaciones	<u>122,404,140</u>	<u>82,137,434</u>
	<u>3,552,560,295</u>	<u>3,424,931,009</u>
Pérdida (utilidad) de operación	(1,926,521,979)	449,338,247

(Continúa)



	2020	2019
Resultado integral de financiamiento:		
De inversiones	6,373,541,889	6,394,612,621
Por venta de inversiones	(579,540)	(777,261,396)
Por valuación de inversiones	707,943,692	1,665,198,026
Por recargos sobre primas	96,000,640	97,942,076
Intereses por créditos	868,138,569	1,182,926,202
Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	134,538	118,620
Castigos preventivos por riesgos crediticios	4,289,001	5,930,408
Otros	447,964,730	1,092,613,469
Resultado cambiario	<u>(186,848,439)</u>	<u>7,229,878</u>
	<u>8,301,738,002</u>	<u>9,657,211,848</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	6,375,216,023	10,106,550,095
Provisión para el pago de impuestos a la utilidad	<u>1,349,688,289</u>	<u>3,431,168,437</u>
Utilidad neta del ejercicio	<u>\$ 5,025,527,734</u>	<u>\$ 6,675,381,658</u>
Utilidad neta del ejercicio atribuible a:		
Participación controladora	\$ 5,025,531,312	\$ 6,675,386,699
Participación no controladora	<u>(3,578)</u>	<u>(5,041)</u>
Utilidad neta del ejercicio	<u>\$ 5,025,527,734</u>	<u>\$ 6,675,381,658</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

“Los presentes estados de resultados consolidados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera consolidada los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por MetLife México, S.A. y Subsidiaria por los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las normas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.”

“Los presentes estados de resultados consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.”

Sofía Belmar Berumen
Director General

Dulce Laura Esteves Martínez
Director de Auditoría Interna

Rafael León Espino
Director de Contraloría



Estados de cambios en el capital contable consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En pesos)

	Capital Ganado								Total capital contable
	Capital social Pagado	Reservas de capital	Superávit por valuación	Participación en otras cuentas de capital contable	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Participación no controladora	
Saldos al 1 de enero de 2019	\$ 6,796,550,995	\$ 6,091,112,971	\$ (3,060,224,275)	\$ (1,705,477,454)	\$ 14,064	\$ 9,028,556,950	\$ (40,579,328)	\$ 9,476	\$ 17,109,963,399
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:									
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	9,028,556,950	(9,028,556,950)	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos	-	(788,539,051)	-	-	(9,028,556,950)	-	-	-	(9,817,096,001)
Reversión de impuesto diferido de operación entre compañías bajo control común	-	28,732,048	-	-	-	-	-	-	28,732,048
	<u>-</u>	<u>(759,807,003)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(9,028,556,950)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(9,788,363,953)</u>
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:									
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	6,675,386,699	-	(5,041)	6,675,381,658
Resultado por valuación de operaciones con productos derivados	-	-	1,345,095,294	-	-	-	-	-	1,345,095,294
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	6,234,625,244	-	-	-	-	-	6,234,625,244
Resultado en la valuación de la reserva de riesgos en curso por variaciones en la tasa	-	-	(1,267,561,036)	-	-	-	-	-	(1,267,561,036)
Resultado por valuación de inmuebles	-	-	54,153,605	-	-	-	-	-	54,153,605
Resultado por valuación de títulos de capital	-	-	104,487,905	-	-	-	-	-	104,487,905
Remediones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	-	(37,459,408)	-	(37,459,408)
Impuesto sobre la Renta Diferido de la Reserva de Riesgos en Curso de Largo Plazo	-	-	380,268,310	-	-	-	-	-	380,268,310
Impuesto sobre la Renta Diferido de las Inversiones Disponibles para su Venta y Operaciones Derivadas	-	-	(2,305,250,953)	-	-	-	-	-	(2,305,250,953)
Impuesto sobre la Renta Diferido por Valuación de Inmuebles	-	-	(31,500,993)	-	-	-	-	-	(31,500,993)
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>4,514,317,376</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>6,675,386,699</u>	<u>(37,459,408)</u>	<u>(5,041)</u>	<u>11,152,239,626</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 6,796,550,995</u>	<u>\$ 5,331,305,968</u>	<u>\$ 1,454,093,101</u>	<u>\$ (1,705,477,454)</u>	<u>\$ 14,064</u>	<u>\$ 6,675,386,699</u>	<u>\$ (78,038,736)</u>	<u>\$ 4,435</u>	<u>\$ 18,473,839,072</u>



	Capital Ganado								Total capital contable
	Capital social pagado	Reservas de capital	Superávit por valuación	Participación en otras cuentas de capital contable	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Remediones por beneficios definidos a los empleados	Participación no controladora	
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 6,796,550,995</u>	<u>\$ 5,331,305,968</u>	<u>\$ 1,454,093,101</u>	<u>\$ (1,705,477,454)</u>	<u>\$ 14,064</u>	<u>\$ 6,675,386,699</u>	<u>\$ (78,038,736)</u>	<u>\$ 4,435</u>	<u>\$ 18,473,839,072</u>
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas:									
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	6,675,386,699	(6,675,386,699)	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	<u>(6,675,386,699)</u>	-	-	-	<u>(6,675,386,699)</u>
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(6,675,386,699)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(6,675,386,699)</u>
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:									
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	5,025,531,312	-	(3,578)	5,025,527,734
Resultado por valuación de operaciones con productos derivados	-	-	(12,789,309)	-	-	-	-	-	(12,789,309)
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	4,577,190,582	-	-	-	-	-	4,577,190,582
Resultado en la valuación de la reserva de riesgos en curso por variaciones en la tasa	-	-	(629,505,035)	-	-	-	-	-	(629,505,035)
Resultado por valuación de inmuebles	-	-	245,249,087	-	-	-	-	-	245,249,087
Resultado por valuación de títulos de capital	-	-	78,870,586	-	-	-	-	-	78,870,586
Remediones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	-	(46,562,248)	-	(46,562,248)
Impuesto sobre la Renta Diferido de la Reserva de Riesgos en Curso de Largo Plazo	-	-	188,851,509	-	-	-	-	-	188,851,509
Impuesto sobre la Renta Diferido de las Inversiones Disponibles para su Venta y Operaciones Derivadas	-	-	(1,392,981,558)	-	-	-	-	-	(1,392,981,558)
Impuesto sobre la Renta Diferido por Valuación de Inmuebles	-	-	<u>(73,574,726)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(73,574,726)</u>
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2,981,311,136</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>5,025,531,312</u>	<u>(46,562,248)</u>	<u>(3,578)</u>	<u>7,960,276,622</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 6,796,550,995</u>	<u>\$ 5,331,305,968</u>	<u>\$ 4,435,404,237</u>	<u>\$ (1,705,477,454)</u>	<u>\$ 14,064</u>	<u>\$ 5,025,531,312</u>	<u>\$ (124,600,984)</u>	<u>\$ 857</u>	<u>\$ 19,758,728,995</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

“Los presentes estados de cambios en el capital contable consolidados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por MetLife México, S.A. y Subsidiaria por los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.”

“Los presentes estados de cambios en el capital contable consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.”

Sofía Belmar Berumen
Director General

Dulce Laura Esteves Martínez
Directora de Auditoría Interna

Rafael León Espino
Director de Contraloría



MetLife México, S.A. y Subsidiaria
(Subsidiaria de MetLife México Holdings, S. de R.L. de C.V.)

Estados de flujos de efectivo consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En pesos)

	2020	2019
Utilidad neta consolidada	\$ 5,025,527,734	\$ 6,675,381,658
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo		
Estimación para castigo o difícil cobro	17,492,296	29,174,315
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión y financiamiento	-	-
Depreciaciones y amortizaciones	122,404,140	82,137,434
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	3,181,571,077	(20,199,926,063)
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	<u>1,349,688,289</u>	<u>3,431,168,437</u>
	9,696,683,536	(9,982,064,219)
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	(4,097,165,928)	22,554,394,793
Cambio en préstamos de valores	1,290,637,600	12,479,155
Cambio en derivados (activo)	(540,672,925)	1,774,571,935
Cambio en primas por cobrar	(1,276,127,518)	(1,329,082,983)
Cambio en deudores	188,473,276	(84,644,253)
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	(487,704,937)	(72,178,039)
Cambio en otros activos operativos	(42,297,277)	2,064,835,180
Cambio en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	3,555,094,267	(504,741,964)
Cambio en derivados (pasivo)	270,647,112	(397,638,823)
Cambio en otros pasivos operativos	<u>(1,750,298,706)</u>	<u>(3,548,882,412)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(2,889,415,036)	20,469,112,590
Actividades de inversión:		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	235,568	287,457
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(15,857,423)	(152,503,259)
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(15,621,855)</u>	<u>(152,215,802)</u>
Actividades de financiamiento:		
Pagos de dividendos en efectivo	<u>(6,675,386,699)</u>	<u>(9,817,096,001)</u>
Incremento neto de efectivo	116,259,946	517,736,568
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	<u>953,915,146</u>	<u>436,178,578</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	<u>\$ 1,070,175,092</u>	<u>\$ 953,915,146</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



“Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en MetLife México, S.A. y Subsidiaria por los períodos arriba mencionados, los cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.”

“Los presentes estados de flujos de efectivo consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.”

Sofía Belmar Berumen
Director General

Dulce Laura Esteves Martínez
Director de Auditoría Interna

Rafael León Espino
Director de Contraloría



MetLife México, S.A. y Subsidiaria
(Subsidiaria de MetLife México Holdings, S. de R.L. de C.V.)

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En pesos)

1. Actividades y evento importante

MetLife México, S.A. y Subsidiaria (la “Aseguradora”) realizan las siguientes actividades:

MetLife México, S.A. (“MetLife México”) está autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (“SHCP”), y por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la “Comisión”) para operar como institución de seguros “filial” de Metropolitan Life Insurance Company a través de la sociedad relacionada MetLife México Holdings, S. de R.L. de C.V. y realizar la venta de pólizas de seguros de vida, de accidentes y enfermedades, realizar operaciones de reaseguro, respecto de las operaciones y ramos en los que está autorizada a practicar, de acuerdo con lo establecido por la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (la “LISF”) y por la Comisión como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones.

Los servicios administrativos y operativos les son proporcionados por sus empresas afiliadas.

Durante 2020, la Aseguradora no interrumpió alguna de sus actividades principales y no realizó las siguientes actividades:

- a. Operaciones de reaseguro financiero,
- b. Contratos de arrendamiento financiero,
- c. Emisión de obligaciones subordinadas u otros títulos de crédito

Eventos relevantes 2020 y 2019-

- a. El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (“OMS”) declaró que el brote del virus SARS-CoV2 (“COVID-19”) es una pandemia y, por tanto, una emergencia de salud pública de relevancia internacional. El 23 de marzo de 2020 el Consejo de Salubridad General de México reconoció mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación, que la pandemia de SARS-CoV2 (COVID-19), es una enfermedad grave de atención prioritaria y la Secretaría de Salud dictó medidas extraordinarias para atender la emergencia sanitaria, entre las cuales destacan:

- La suspensión de labores no esenciales
- Prácticas de higiene y distanciamiento social
- Resguardo domiciliario

Conforme a las medidas anunciadas, las actividades de la Aseguradora son consideradas como actividades esenciales, por lo que la Aseguradora ha continuado con sus operaciones, tomando las medidas necesarias respecto a prácticas de seguridad e higiene, en estricto cumplimiento a las normas emitidas por las autoridades sanitarias. Asimismo, ha establecido los procesos necesarios para que el personal cuyas actividades no requieran la presencia física en las instalaciones permanezcan en resguardo domiciliario.

Adicionalmente la Administración de la Sociedad ha estado en constante seguimiento del tema, toda vez, que el sector asegurador se ha visto impactado por esta situación a partir de una disminución en ventas y un incremento en la siniestralidad, derivado de la situación en la economía nacional,



Bajo dicho escenario, se llevaron adelante las siguientes acciones:

1. Se realizaron adecuaciones a los procedimientos para dar facilidades de pago a solicitud directa de los clientes acatando las facilidades otorgadas por la CNSF a las compañías de seguros en el comunicado “Facilidades Regulatorias Temporales para las Instituciones de Seguros por la contingencia COVID-19”. En los seguros de Grupo y Colectivo se creó un proceso de aprobaciones basado en la prima del cliente, la industria y el tiempo solicitado por el propio cliente para la ampliación en el pago de la prima.
2. Asimismo, debido a que nuestros productos no excluyen pandemia no se realizaron cambios a las políticas y procedimientos por este concepto.
3. Durante marzo de 2020 se activó el protocolo de crisis y se desarrollaron entre otras las siguientes actividades: entrenamientos en simulacros de escenarios de pandemia, dotación de herramientas para trabajo en casa, desarrollo e implementación de políticas y procedimientos relacionados con la emergencia, con esto se garantizó la atención al público y la disminución del impacto hacia los clientes. Cabe mencionar que a pesar de la contingencia nuestra atención al público nunca fue impactada.
4. Durante el año 2020 y como consecuencia de la pandemia de COVID 19 se presentó un incremento en la siniestralidad del 10.4% con respecto al total de siniestros pagados en el año. Derivado de la pandemia esta institución evaluó las implicaciones de este fenómeno en la cuantificación de sus reservas técnicas, atendiendo las características atípicas de este evento el contexto de la regulación vigente y tomando en consideración el juicio actuarial.

En este contexto y avalado por el actuario independiente para la reserva de riesgos en curso la Compañía decidió no incorporar la siniestralidad derivada de esta catástrofe, tratándola como un fenómeno no recurrente, atípico y en consecuencia fuera de los patrones normales de siniestralidad con el fin de cuantificar las señaladas reservas basados en la mejor estimación como señalan las normas y estándares de práctica aplicables.

Asimismo, para la reserva de siniestros ocurridos no reportados, decidió aislar la siniestralidad derivada de esta catástrofe, tratándola como un fenómeno no recurrente, atípico y en consecuencia fuera de los patrones normales de siniestralidad, y en este sentido fue considerada dentro de esta reserva.

Al cierre del ejercicio de 2020 el importe de esta reserva representa un impacto estimado del 1.9% sobre el total de las reservas de la Institución. Igualmente, derivado del análisis realizado por la Compañía con relación al impacto en las Reservas Técnicas por la crisis sanitaria de COVID-19.

5. La volatilidad en los precios de múltiples parámetros financieros, como instrumentos de deuda, derivados y tipo de cambio, se encontró manejada dentro del apetito de riesgo de la Compañía. No observamos un impacto fuera de lo esperado por estos eventos.
6. De marzo 2020 a la fecha algunos de los activos financieros en cartera han mostrado reducción en su calificación crediticia (de uno a dos notches), esto como efecto de la situación económica generada por el COVID a nivel global. Como resultado de lo anterior, dichos activos que se mantienen por debajo de la calificación mínima regulatoria se encuentran reportadas como un activo no admisible a efectos de cobertura.
7. Otro efecto que se observa en la cartera es el impacto en los créditos comerciales con garantía hipotecaria, durante 2020 cinco de ellos fueron reestructurados con la finalidad de que las contrapartes pudieran cumplir con las obligaciones correspondientes. Es importante mencionar que ninguno de ellos ha mostrado retraso en pagos.



8. Las primas suscritas previas al inicio de la pandemia no tuvieron cambio. Conforme se fue conociendo información acerca de la pandemia, se fueron incorporando factores adicionales para cobrar el riesgo adicional bajo el mejor estimador disponible para el nuevo periodo a suscribir, tanto para el nuevo negocio como los casos de renovación. Dichas estimaciones se fueron actualizando mensualmente por el equipo de Suscripción basados en las estimaciones y escenarios desarrollados por el equipo Actuarial y de Análisis de Datos.

9. Nuestros productos no contienen exclusiones por pandemias en su cobertura básica por lo que no se realizó cambio alguno a las mismas. Otras consideraciones contractuales realizadas fueron las que se enumeran a continuación:

En Gastos Médicos Individual-Familiar se hizo una consideración en la aplicación del Coaseguro contenido en la cláusula 6.3 para aquellos casos en que el asegurado hubiese contratado un plan menor y por situación de saturación hospitalaria tuviera que acudir a un hospital de nivel mayor, no se aplicaron los puntos porcentuales adicionales contenidos en la tabla contenida en el apartado 6.3.2.

Para los Seguros Colectivos, se le propuso dicha cláusula a los clientes quienes debían solicitar que se aplique esta condición dentro de la póliza a fin de que MetLife pudiera de común acuerdo, expedir el endoso correspondiente.

10. Con respecto a los contratos de arrendamiento, dada la situación de pandemia, principalmente se pactaron diferimiento de pagos para el año 2021.

11. La Compañía proyecta una recuperación paulatina y una reducción de gasto operativo que ayudará parcialmente a aminorar las pérdidas por menores primas, no así la siniestralidad que conlleva a una reducción directa en utilidades de 2020. Asimismo, no se identificaron impactos importantes relacionados a costos por el tema de la contingencia del COVID-19.

12. A la fecha de emisión de los Estados Financieros consolidados no existen los suficientes elementos para cuantificar de manera confiable los impactos por COVID-19; debido a lo reciente de estos acontecimientos, las medidas establecidas por el país, los impactos económicos y a que las consecuencias futuras para la Aseguradora dependerán en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

13. A partir del 31 de diciembre de 2018, por decisión del contratante, el Gobierno Federal canceló anticipadamente la póliza de Gastos Médicos Mayores, dejando de recibir lo correspondiente a dicha renovación, implementándose estrategias para captar negocios privados.

Adicionalmente, durante el cuarto trimestre del 2018, el Gobierno Federal decidió no incluir dentro del presupuesto del año 2019 las aportaciones correspondientes al Seguro de Separación Individualizado, manteniendo la vigencia del mismo.

En el caso de Seguro de Separación Individualizado, debido al referido cambio en la política pública, a partir del 1 de enero de 2019, la compañía firmó un endoso con el gobierno federal modificando el producto eliminando la deducción de nómina por contribución y estableciendo opciones de retiros de fondos de los asegurados.

Al no tener aportaciones e incrementarse los rescates, la Compañía reposicionó su portafolio de inversiones, de tal manera que ha cumplido con sus obligaciones hacia los asegurados.

Estos eventos anteriores, no han impactado en la estabilidad financiera de la Compañía.



2. Bases de presentación

Unidad monetaria de los estados financieros consolidados - La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es 15.09% y 15.69%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros consolidados adjuntos. La inflación acumulada por el período de tres años terminado el 31 de diciembre de 2020 fue 11.19%. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019 fueron 3.15% y 2.83%, respectivamente.

Negocio en Marcha - Los estados financieros consolidados han sido preparados por la Administración asumiendo que la Aseguradora continuará operando como negocio en marcha.

La Aseguradora realizó su evaluación y no identificó ninguna incertidumbre importante relacionada con sucesos o condiciones como los que se mencionan en la nota 1, que pueden poner en duda la capacidad de la Aseguradora para continuar como un negocio en marcha, lo cual requeriría de alguna revelación en los Estados Financieros consolidados. Al evaluar si el supuesto de negocio en marcha es apropiado, la Administración consideró toda la información disponible acerca del futuro, que es por lo menos de, pero no se limita a, doce meses a partir de la fecha del balance general, sus planes para alguna acción futura y la viabilidad de estos planes.

En dicha evaluación se destaca lo siguiente:

- El cálculo de requerimiento de capital de solvencia se basa en las metodologías de riesgos contenidas en el modelo estándar dado por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) y los reportes regulatorios de información financiera. A diciembre de 2020 el Índice de Solvencia de MetLife México, calculado bajo la fórmula estándar provista por la CNSF, fue de 340%. La aseguradora cuenta con la solvencia suficiente para hacerle frente a los riesgos que gestiona dentro de su balance, misma que se encuentra muy por encima del requerimiento mínimo regulatorio (100%), por lo que no hay algún riesgo de capital que reportar.
- MetLife México S.A., mantiene una posición de gran solidez financiera, toda vez que, por más de diez años consecutivos, mantiene la calificación de mxAAA (crediticia y solidez financiera), otorgada por la calificadora Standard & Poor's, esto refleja el fortalecimiento en el capital de la compañía, su posición de liderazgo en el mercado local de seguros de vida y sus fuertes índices de rentabilidad.
- Las condiciones de solvencia prospectivas acorde al análisis, desempeñado por la Función Actuarial, tanto de Capital como la Prueba de Solvencia Dinámica, dan confianza en la solidez de la Compañía, ya que concluye que se tiene la cantidad de Fondos Propios Admisibles para permanecer solvente bajo el plan de negocios actual.

Consolidación de estados financieros - Los estados financieros consolidados incluyen los de MetLife México, S.A. y los de su subsidiaria. Al 31 de diciembre de 2020 la Aseguradora mantiene el control de ML Capacitación Comercial, S.A. de C.V.

La participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

Compañía	Participación 2020	Participación 2019	Actividad
ML Capacitación Comercial, S.A. de C.V.	98%	98%	Pres-tación de servicios de capacitación al personal de ventas de la Aseguradora.

Los saldos y operaciones importantes entre las entidades consolidadas han sido eliminados.

Al 31 de diciembre de 2020, la Aseguradora no mantiene inversiones en asociadas.



3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros consolidados adjuntos cumplen con las disposiciones contables establecidas por la Comisión. La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración de la Aseguradora efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos; sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración de la Aseguradora, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

Políticas contables - Las principales políticas contables seguidas por la Aseguradora son las siguientes:

Reconocimiento de los efectos de la inflación - A partir del 1 de enero de 2008, la Aseguradora suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros consolidados; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

De acuerdo con el Criterio Contable B-6, “Inmuebles”, incluido en el Anexo 22.1.2. *Criterios de contabilidad aplicables a las instituciones, sociedades mutualistas y sociedades controladoras*, de la Circular Única de Seguros y Fianzas (“CUSF”); las inversiones en inmuebles se actualizan por medio de avalúos, los cuales deberán practicarse anualmente.

Inversiones:

a. **Inversiones en valores** - Incluye inversiones en títulos de deuda y de capital y se clasifican al momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en la intención que tenga la administración de la Aseguradora respecto a su utilización como: títulos con fines de negociación o disponibles para la venta de acuerdo con lo establecido en el Criterio Contable B-2 del Anexo 22.1.2. de la CUSF, el registro y valuación de las inversiones en valores se resume como sigue:

I. **Títulos de deuda** - Se registran a su costo de adquisición. Los rendimientos devengados conforme al método de interés efectivo se aplican a los resultados del año. Se clasifican en una de las siguientes categorías:

a) **Con fines de negociación** - Se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales.

Los resultados por valuación que se reconozcan antes de que se redima o venda la inversión tendrán el carácter de no realizados y, consecuentemente, no serán susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realicen en efectivo.

Los rendimientos devengados (intereses, cupones o equivalentes) se determinarán conforme al método de interés efectivo. Dichos rendimientos se deberán reconocer en el estado de resultados consolidado. En el momento en el que los intereses devengados se cobren, se deberá disminuir el rubro de “Inversiones en valores” contra el rubro de “Disponibilidades”.

En la fecha de su enajenación, se reconocerá el resultado por compra-venta por el diferencial entre el precio de venta y su valor en libros. El resultado por valuación de los títulos que se enajenen, que haya sido previamente reconocido en los resultados del ejercicio, se deberá reclasificar como parte del resultado por compra-venta en la fecha de la venta.



La utilidad o pérdida en cambios proveniente de las inversiones en valores denominadas en moneda extranjera se reconocerá en los resultados del ejercicio.

- b) Disponibles para su venta - Se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. El resultado por valuación sin considerar el efecto por posición monetaria deberá ser reconocido en el capital contable, hasta en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan o se transfieran de categoría.

El devengamiento del rendimiento de los títulos de deuda (intereses, cupones o equivalentes) se determinará conforme al método de interés efectivo. Dichos rendimientos se deberán reconocer en el estado de resultados consolidado.

La inversión original de los títulos de deuda no cotizados se valúa a su valor razonable, el cual deberá obtenerse utilizando determinaciones técnicas del valor razonable. Los intereses, premios y/o descuentos, generados por estos instrumentos, deben ser reconocidos en los resultados del período conforme se devenguen.

- II. *Títulos de capital* - Se registran a su costo de adquisición. Los títulos cotizados se valúan a su valor neto de realización con base en el precio de mercado según lo señalado en el punto I. a) anterior. Los títulos de capital se clasifican en una de las siguientes dos categorías:

- a) Con fines de negociación - Los efectos por valuación se aplican a los resultados del año. Los resultados por valuación que se reconozcan antes de que se venda la inversión, tendrán el carácter de no realizados y, consecuentemente, no serán susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realicen en efectivo.
- b) La utilidad o pérdida en cambios proveniente de las inversiones en valores denominadas en moneda extranjera se reconocerá en los resultados del ejercicio.

Los dividendos se reconocerán contra los resultados del ejercicio.

- c) Disponibles para su venta - El resultado por valuación, así como su correspondiente efecto por posición monetaria se reconocen en el capital contable y se reclasifican en los resultados del período al momento de su venta. El efecto cambiario en el caso de instrumentos denominados en moneda extranjera, deberán llevarse a resultados.

Los resultados por valuación que se reconozcan antes de que se venda la inversión, tendrán el carácter de no realizados y, consecuentemente, no serán susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realicen en efectivo.

Los dividendos se reconocerán contra los resultados del ejercicio.

Inversiones en valores como subyacentes de operaciones con productos derivados - Incluye inversiones en títulos de deuda y de capital; se clasifican al momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en la intención que tenga la administración de la Aseguradora respecto a su utilización como: títulos con fines de negociación o disponibles para la venta de acuerdo con lo establecido en el Criterio Contable B-2 del Anexo 22.1.2. de la CUSF.

Deterioro del valor de un título - La Aseguradora evalúa si a la fecha del balance general existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado. El deterioro es la condición existente cuando el valor en libros de las inversiones en valores excede el monto recuperable de dichos valores.



Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por deterioro, si y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que tuvieron un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados que puede ser determinado de manera confiable. Es poco probable identificar un evento único que individualmente sea la causa del deterioro, siendo más factible que el efecto combinado de diversos eventos pudiera haber causado el deterioro.

Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros no se reconocen, no importando que tan probable sean.

La evidencia objetiva de que un título está deteriorado, incluye información observable, entre otros, sobre los siguientes eventos:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor del título;
- b) es probable que el emisor del valor sea declarado en concurso mercantil u otra reorganización financiera;
- c) Incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como incumplimiento de pago de intereses o principal;
- d) La desaparición de un mercado activo para el título en cuestión debido a dificultades financieras, o
- e) Que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados de un grupo de valores desde el reconocimiento inicial de dichos activos, aunque la disminución no pueda ser identificada con los valores individuales del grupo, incluyendo:
 - i. Cambios adversos en el estatus de pago de los emisores en el grupo, o
 - ii. Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con incumplimientos en los valores del grupo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Administración de la Aseguradora no ha identificado que haya evidencia objetiva del deterioro de un título.

- b. **Valores dados en préstamo** - Las operaciones de préstamo de valores se realizan sobre títulos de deuda en donde la Aseguradora actúa como prestamista, dichos títulos valor objeto del préstamo transferido al prestatario se reconocen como activos restringidos y seguirán las normas de valuación, presentación y revelación de acuerdo con la valuación original del título.

La Aseguradora solicita como garantía un colateral en instrumentos gubernamentales de por lo menos 2% mayor que el valor de mercado de los valores prestados. Estas garantías son entregadas por el prestatario a un fideicomiso y son devueltas al terminar el plazo del préstamo de valor.

El importe del premio devengado se reconocerá en los resultados del ejercicio, dentro del resultado integral de financiamiento en el rubro de "Otros"; el cálculo se realizará por el método de interés efectivo afectando al deudor por interés.

Cuando el prestatario incurre en incumplimiento del contrato se deberán reconocer las entradas de garantías en cuentas de orden siguiendo los criterios de valuación del Criterio Contable B-2 del Anexo 22.1.2 de la CUSF, así como dar de baja el valor objeto de la operación previamente restringido.

Las cuentas de orden reconocidas por los activos financieros recibidos como garantías se deberán cancelar cuando la operación de préstamo de valores llegue a su vencimiento o exista incumplimiento por parte del prestatario.

- c. **Operaciones con productos derivados** - El registro contable de las operaciones financieras derivadas se apega a lo señalado en el catálogo mínimo a que hace referencia el Criterio Contable B-16 del Anexo 22.1.2 de la CUSF, así como a lo dispuesto en las Normas de Información Financiera emitidas por el CINIF, siempre y cuando ello no sea contrario a lo establecido en la LISF.



Con el propósito de reducir la exposición al riesgo, la Aseguradora, realiza operaciones financieras derivadas única y exclusivamente para fines de cobertura. En este sentido, todas las operaciones con productos derivados están vinculadas a activos afectos a la cobertura de la Base de Inversión o que respaldan Fondos Propios Admisibles. En ningún caso el vencimiento del derivado puede ser mayor al vencimiento del instrumento financiero cubierto. Si en un escenario de mediano o largo plazo, dichos activos tuviesen que ser vendidos, los productos derivados que los cubrían, deberán cancelarse o vincularse a un nuevo instrumento que requiera de esta cobertura.

Los objetivos específicos de la Aseguradora sobre la celebración de operaciones financieras derivadas son: a) Obtener un rendimiento superior a posibles inversiones en moneda local; b) Mitigar en todo momento los riesgos inherentes a las inversiones; y c) Diversificar el portafolio en el mercado global para lograr un mejor calce de activos-pasivos.

Las estrategias utilizadas por la Aseguradora buscan reducir riesgos en los activos que cubren las reservas técnicas. Todas las estrategias a utilizar cuentan con una simulación de riesgo previa que permite asegurar la eficiencia de la cobertura sobre el activo. El área de riesgos hace un seguimiento diario a dicha cobertura para asegurar su cumplimiento a lo largo de la vigencia del instrumento derivado.

La selección de instrumentos se realiza de acuerdo con las necesidades de los activos que cubren reservas técnicas y fondos propios admisibles buscando en el universo de instrumentos derivados ya sea en mercados listados o extrabursátiles. Cada una de las estrategias de cobertura es documentada registrando los objetivos de dicha transacción.

De acuerdo con la CUSF, la Aseguradora invierte únicamente en instrumentos globales con calificación mínima de BB+ y listados en un país elegible (Anexo 8.2.2 de la CUSF); asimismo y haciendo uso de los equipos de crédito internos, la Aseguradora bajo estrictos criterios de aprobación selecciona los instrumentos pertinentes para el portafolio, por plazo, tasa y riesgo crediticio.

Cuando los derivados son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, características y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación. La Aseguradora reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el balance general consolidado a valor razonable. El valor razonable se determina con base en la información proporcionada por el proveedor de precios.

- d. **Cartera de crédito** - El saldo a registrar en los préstamos o créditos, será el efectivamente otorgado al acreditado, y en su caso, el seguro que se hubiere financiado. A este monto se le adicionarán cualquier tipo de interés que conforme al esquema de pagos del crédito se vayan devengando.

El saldo insoluto conforme a las condiciones establecidas en los contratos de crédito, será registrado como cartera vencida cuando: a) Se tenga conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, o b) Sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente.

Se deberá suspender la acumulación de los intereses devengados de las operaciones crediticias que celebren con cada deudor, en el momento en que el saldo insoluto del crédito sea considerado como vencido.

Cualquier recuperación derivada de créditos previamente castigados o eliminados, se reconoce en los resultados del ejercicio.



Estimación preventiva por riesgo crediticio - Se determinará con base en el Capítulo 8.14 de la CUSF. Dicha estimación se calcula y registra mensualmente afectando el rubro de “Estimaciones preventivas por riesgo crediticio” del activo contra el rubro de “Castigos preventivos para riesgos crediticios”, dentro del rubro de “Resultado integral de financiamiento”.

- e. **Inmuebles** - La inversión inmobiliaria se registra al costo de adquisición y se valúa con base en avalúos practicados anualmente por peritos independientes, autorizados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“CNBV”). La inversión en edificios se deprecia conforme al método de línea recta con base en su vida útil estimada, que es de 75 años.

Disponibilidades - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques y fondo fijo de caja. Se valúan a su valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Deudores por prima - Los deudores por prima de la Aseguradora representan saldos por cobrar de las pólizas de seguros emitidas.

Estimación para castigos - Por las cuentas por cobrar, relativas a deudores identificados cuyo vencimiento se pacte en un plazo mayor a 90 días naturales, deberán crear, en su caso, una estimación para castigos de cuentas de dudosa recuperación que refleje su grado de irrecuperabilidad.

Se constituye una estimación para castigos de cuentas por cobrar diferentes a las mencionadas en el párrafo anterior por el importe total del adeudo de acuerdo con los siguientes plazos:

- 1) A los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y
- 2) A los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, la estimación para castigos de adeudos diversos asciende a \$36,046,807 y \$36,344,362, respectivamente.

Como se explica en el inciso 2) de la política de reconocimiento de ingresos, la Administración reconoce una estimación para castigos de deudores por prima por las primas por cobrar de seguro de vida individual de descuento por nómina con el sector gubernamental con una antigüedad mayor a 90 días siguientes a la fecha de inicio de vigencia. A 31 de diciembre de 2020 y 2019, la estimación para castigos de deudores por prima asciende a \$1,437,330,777 y \$1,423,829,927, respectivamente.

Por las primas por cobrar de seguros contratados por el sector privado, no se reconoce una estimación para castigos debido a que si no son cobradas se cancelan dentro de los plazos establecidos por la LISF.

Otras inversiones permanentes - Aquellas inversiones permanentes efectuadas por la Aseguradora en entidades en las que no tiene el control, control conjunto, ni influencia significativa inicialmente se registran al costo de adquisición y los dividendos recibidos se reconocen en los resultados del período salvo que provengan de utilidades de períodos anteriores a la adquisición, en cuyo caso se disminuyen de la inversión permanente.

Mobiliario y equipo - Se registra al costo de adquisición. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, como sigue:

	Años
Mobiliario y equipo	5
Vehículos	5
Equipo de cómputo	4
Equipo de cómputo periférico	4



Activos intangibles - Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del INPC hasta esa fecha. La amortización se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil estimada por los beneficios futuros atribuibles, como sigue:

	Años
Gastos de instalación en inmuebles propios	20
Gastos de instalación en locales arrendados	Por el período del arrendamiento
Otros activos por amortizar	5

Reservas técnicas - Por disposición de la Comisión, todas las reservas técnicas deben ser dictaminadas anualmente por actuarios independientes. El 26 de febrero de 2021 y el 3 de marzo de 2020, los actuarios independientes emitieron su dictamen, en el cual indican que en su opinión la situación y la suficiencia de las reservas de riesgos en curso y de obligaciones pendientes de cumplir al 31 de diciembre de 2020 son apropiadas para garantizar las obligaciones derivadas de su cartera, fueron determinadas conforme a disposiciones legales y de acuerdo con reglas, criterios y prácticas establecidas y permitidas por la Comisión.

Las reservas técnicas están constituidas en los términos que establece la LISF, así como a las disposiciones emitidas por la Comisión. Para efectos de la valuación de reservas técnicas, la Aseguradora empleó los métodos de valuación y supuestos establecidos en sus notas técnicas, así como en las disposiciones contenidas en los capítulos 5.1, 5.2, 5.3, 5.4 y 5.5. de la CUSF.

De acuerdo con las disposiciones establecidas por la Comisión, las reservas técnicas se valúan como sigue:

I. **Reserva de riesgos en curso:**

- a) La determinación de la reserva para las operaciones de seguros de vida se efectúa de acuerdo con fórmulas actuariales revisadas y aprobadas por la Comisión, considerando las características de las pólizas en vigor.

La reserva de riesgos en curso de seguros de vida se valúa conforme a lo siguiente:

i. *Seguros de vida con temporalidad menor o igual a un año:*

Se determina el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios derivados de las pólizas en vigor conforme al método de valuación registrado.

La reserva de riesgos en curso, en cada uno de los tipos de seguros que opera la Aseguradora es la que se obtiene como la suma del mejor estimador de riesgo, el mejor estimador de gastos y el margen de riesgo.

El mejor estimador de riesgo se obtiene de multiplicar la prima de tarifa no devengada de las pólizas en vigor por el factor de siniestralidad calculado bajo el método de valuación registrado.

El mejor estimador de gastos se calcula como la multiplicación de los porcentajes de gastos de administración establecidos en las notas técnicas correspondientes a cada plan en el caso de vida individual y para cada póliza en vida grupo por la prima no devengada correspondiente.

El margen de riesgo se calcula para cada operación de acuerdo con la metodología descrita en la nota técnica registrada, y es asignada a cada póliza a prorratio de las desviaciones calculadas de cada póliza.



ii. *Seguros de vida con temporalidad superior a un año:*

La reserva para estos planes está definida como la suma de la mejor estimación de obligaciones futuras más el margen de riesgo.

El mejor estimador se compone del mejor estimador del beneficio básico más el mejor estimador de los beneficios adicionales.

Para los seguros flexibles, la reserva se define como el máximo entre BEL más Margen de Riesgo y Fondo.

iii. *Reserva matemática de pensiones privadas:*

La reserva matemática de pensiones privadas se calcula de acuerdo con la metodología descrita en la nota técnica registrada del producto considerando las tasas de interés y de mortalidad ahí descritas.

b) La reserva para operaciones de seguros de accidentes y enfermedades se determina como sigue:

Se determina el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios derivados de las pólizas en vigor conforme al método de valuación registrado.

La reserva de riesgos en curso, en cada uno de los tipos de seguros que opera la Aseguradora es la que se obtiene como la suma del mejor estimador de riesgo, el mejor estimador de gastos y el margen de riesgo.

El mejor estimador de riesgo se obtiene de multiplicar la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, por el factor de siniestralidad calculado bajo el método de valuación registrado.

El mejor estimador de gastos se calcula como la multiplicación de los porcentajes de gastos de administración establecidos en las notas técnicas correspondientes a cada plan.

El margen de riesgo se calcula para cada operación de acuerdo con la metodología descrita en nota técnica registrada y es asignado a cada póliza a prorateo de las desviaciones calculadas de cada póliza.

c) Efectos por COVID-19 en la constitución de la Reserva de Riesgo en Curso.

Derivado de la pandemia generada por el COVID 19, esta institución evaluó las implicaciones de este fenómeno en la cuantificación de sus reservas técnicas, atendiendo las características atípicas de este evento el contexto de la regulación vigente y tomando en consideración el juicio actuarial.

En este contexto y avalado por el actuario independiente la compañía decidió no incorporar la siniestralidad derivada de esta catástrofe, tratándola como un fenómeno no recurrente, atípico y en consecuencia fuera de los patrones normales de siniestralidad con el fin de cuantificar las señaladas reservas basados en la mejor estimación como señalan las normas y estándares de práctica aplicables.



II. *Reserva de obligaciones pendientes de cumplir:*

- a) Por pólizas vencidas y siniestros pendientes de pago - Los siniestros de vida, de accidentes y enfermedades y de pensiones privadas, se registran en el momento en que se conocen. Para los siniestros de vida su determinación se lleva a cabo con base en las sumas aseguradas. Para los siniestros de accidentes y enfermedades se registran con base en las estimaciones del monto de las obligaciones y, simultáneamente, se registra la recuperación correspondiente al reaseguro cedido. Para pensiones privadas se paga la renta al asegurado de acuerdo con la periodicidad indicada en la nota técnica correspondiente.

Durante el año 2020 y como consecuencia de la pandemia de COVID 19 se presentó un incremento en la siniestralidad del 10.4% con respecto al total de siniestros pagados en el año.

Los vencimientos son pagos por dotales vencidos determinados en el contrato de seguro.

Este rubro incluye dividendos sobre pólizas, los cuales se determinan con base en las notas técnicas de los productos que pagan dividendos, considerando la siniestralidad. Los dividendos son establecidos en el contrato de seguro.

- b) Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste - Esta reserva tiene como propósito el reconocer el monto estimado de los siniestros ocurridos pendientes de reportar a la Aseguradora. Se registra la estimación con base en la siniestralidad ocurrida de años anteriores, ajustándose el cálculo actuarial de acuerdo con la periodicidad indicada en la nota técnica correspondiente, de acuerdo con la metodología aprobada por la Comisión.

La experiencia de siniestralidad considerada para la determinación de esta reserva en el ramo de vida es de acuerdo con lo indicado en la nota técnica de cada producto. Para el ramo de accidentes y enfermedades se considera la experiencia de siniestralidad de los últimos 5 años.

Derivado de la pandemia COVID 19 la esta institución evaluó las implicaciones de este fenómeno en la cuantificación de sus reservas técnicas atendiendo las características atípicas de este evento el contexto de la regulación vigente y tomando en consideración el juicio actuarial.

En este contexto y avalado por el actuario independiente la compañía decidió aislar la siniestralidad derivada de esta catástrofe, tratándola como un fenómeno no recurrente, atípico y en consecuencia fuera de los patrones normales de siniestralidad.

Y en este sentido fue considerada en el cálculo de esta reservas.

- c) Fondos en administración - Representan los dividendos sobre pólizas ganados por los asegurados y que son retenidos por la Aseguradora para su administración, de acuerdo con lo establecido en el contrato de seguro.
- d) Primas en depósito - Representan importes de cobros de pólizas pendientes de aplicar al deudor por prima.

Beneficios a los empleados - Los beneficios a los empleados son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:

- i. Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras - El pasivo por primas de antigüedad, pensiones para el personal retirado e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.



Reaseguro - De acuerdo con las reglas de la Comisión y con las políticas de este tipo de empresas, una porción de los seguros contratados por la Aseguradora se cede en reaseguro a otras empresas, por lo que éstas participan tanto en las primas como en el costo de siniestralidad.

Provisiones - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

Costo de adquisición - Los costos de adquisición, tales como comisiones y costos relacionados con la colocación de nuevos negocios, se cargan a resultados cuando se emiten las pólizas de seguros correspondientes.

Impuestos a la utilidad - El impuesto sobre la renta (ISR) se registra en los resultados del año en que se causa. El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

Transacciones en moneda extranjera - Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros consolidados. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.

Reconocimiento de los ingresos - Los ingresos por primas de seguros se reconocen de acuerdo con lo siguiente:

- 1) Los ingresos por primas de seguros de vida de grupo contratados por el sector gubernamental y el sector privado se registran en el momento de emisión de las pólizas de seguros por la prima total de la operación, es decir, conforme a la naturaleza de la obligación y al plazo previsto en el contrato de seguro y se disminuyen por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas por cobrar de seguros contratados por el sector gubernamental se traspasan al rubro de “Adeudos a cargo de dependencias y entidades de la Administración Pública Federal” a los 45 días siguientes a la fecha de inicio de vigencia, siempre y cuando estén amparadas por una licitación pública nacional y estén apoyadas presupuestalmente en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal correspondiente. Los saldos vencidos pendientes de cobro se cancelan a más tardar el 30 de junio del ejercicio inmediato siguiente.

- 2) Los ingresos por primas de seguros de vida individual se registran de acuerdo con lo siguiente:

Sector gubernamental:

Descuento por nómina - Se registran cuando la Aseguradora recibe la información de los descuentos por nómina efectuados por los retenedores. Si la Aseguradora no recibe la información de los descuentos por nómina efectuados por los retenedores, los ingresos se registran de acuerdo con una estimación determinada con base en la última información recibida de los descuentos por nómina efectuados por los retenedores.

Las primas por cobrar de seguro de vida individual que no son liquidadas dentro de los 90 días siguientes a la fecha de inicio de vigencia, se reservan con cargo a los resultados. La antigüedad para reconocer la estimación para castigos del seguro de vida individual fue autorizada por la Comisión.



Sector privado:

- a. Descuento por nómina - Se registra cuando la Aseguradora recibe tanto la información de los retenedores como el pago correspondiente.
- b. Pago directo - Se registran en el momento de la emisión de las pólizas de seguros por la prima total de la operación, es decir, conforme a la naturaleza de la obligación y al plazo previsto en el contrato de seguro.

Respecto a primas por cobrar ver punto 4) siguiente.

- 3) Los ingresos por primas de seguros de accidentes y enfermedades contratados por el sector gubernamental y el sector privado se registran al momento en que se emiten las pólizas, y se disminuyen por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas por cobrar de seguros contratados por el sector gubernamental se traspasan al rubro de "Adeudos a cargo de dependencias y entidades de la Administración Pública Federal" a los 45 días siguientes a la fecha de inicio de vigencia, siempre y cuando estén amparadas por una licitación pública nacional y estén apoyadas presupuestalmente en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal correspondiente. Los saldos vencidos pendientes de cobro se cancelan a más tardar el 30 de junio del ejercicio inmediato siguiente.

- 4) Las primas por cobrar de seguros de vida individual y de accidentes y enfermedades contratados por el sector privado que no son cobradas dentro del plazo que establece la LISF o condiciones establecidas en las pólizas correspondientes son canceladas.
- 5) Los ingresos por seguros de pensiones privadas se reconocen cuando se recibe el monto de prima única.
- 6) Los derechos sobre pólizas y los recargos sobre primas de pólizas de pago fraccionado se reconocen como ingreso conforme se devengan.

Cuentas de orden (no auditadas)- En las cuentas de orden se registran activos de terceros, datos informativos de carácter fiscal o compromisos de la Aseguradora que no forman parte del balance general consolidado de la misma, ya que no se adquieren los derechos de los mismos o dichos compromisos no se reconocen como pasivo de la Aseguradora en tanto dichas eventualidades no se materialicen, respectivamente. Los importes acumulados en las cuentas de orden solo son sujetos a pruebas de auditoría cuando su información se deriva de un registro contable de la Aseguradora:

- 1) *Fondos en administración (no auditado)*. Se registran los recursos recibidos en fideicomiso por la Aseguradora, llevándose en registros independientes los datos relacionados con la administración de cada uno. Adicionalmente, en esta cuenta se reconocen los incrementos y disminuciones, por los productos o gastos respectivos.
- 2) *Cuentas de registro*:
 - *Diversos (no auditado)* - Se registra el importe de los créditos incobrables que fueron castigados por la Aseguradora. Se reconocen los conceptos y operaciones que no se pudieran identificar.
 - *Capital* - Su saldo representa el importe de las aportaciones de capital efectuadas por los accionistas y su actualización de acuerdo con lo establecido en Ley del Impuesto sobre la Renta ("LISR").



- *Registro fiscal* - El saldo representa el resultado fiscal del ejercicio, así como, la cuenta de utilidad fiscal neta de acuerdo con lo establecido en la LISR. Adicionalmente, se reconoce el importe pendiente de amortizar o deducir y la depreciación o amortización acumulada del activo fijo y los gastos por amortizar.
- 3) *Operaciones con productos derivados* - Se registran los montos nominales de las operaciones de forwards y swaps.
- 4) *Operaciones con valores otorgadas en préstamo* - Se registran a valor nominal los valores recibidos en garantía por préstamos otorgados, los cuales se encuentran en un fideicomiso.
- 5) *Garantías recibidas por derivados* - A131 de diciembre de 2020 y 2019, por recepción de valores en garantía de colateral a favor de la Aseguradora, generadas por las operaciones con instrumentos financieros derivados asciende a \$136,030,908 y \$57,278,771, respectivamente.

4. Inversiones en valores

De acuerdo con la LISF y con las disposiciones establecidas por la Comisión en la CUSF, la Aseguradora debe mantener la inversión de sus activos para cubrir las obligaciones representadas por su base de inversión o que formen parte de los Fondos Propios Admisibles que respalden la cobertura de su requerimiento de capital de solvencia. Dichas inversiones se efectúan en instrumentos que garantizan la seguridad, diversificación, liquidez y rentabilidad, así como con un propósito que garantiza la naturaleza, duración y moneda de las obligaciones, manteniendo en todo momento un adecuado calce de plazo y tasas entre los activos y pasivos, así como un coeficiente apropiado de liquidez en relación a la exigibilidad de sus obligaciones.

La información de la cartera de inversiones al 31 de diciembre, es la siguiente:

a. Por naturaleza y categoría:

	2020			
	Costo de adquisición	Valuación	Deudor por intereses	Total
Gubernamentales:				
Con fines de negociación	\$ 95,051,348	\$ -	\$ -	\$ 95,051,348
Disponibles para su venta	<u>35,202,505,676</u>	<u>3,064,035,742</u>	<u>352,193,277</u>	<u>38,618,734,695</u>
	35,297,557,024	3,064,035,742	352,193,277	38,713,786,043
Empresas privadas - tasa conocida:				
Con fines de negociación	440,100,032	(430,826,259)	-	9,273,773
Disponibles para su venta	<u>49,003,377,865</u>	<u>2,023,476,956</u>	<u>654,769,441</u>	<u>51,681,624,262</u>
	49,443,477,897	1,592,650,697	654,769,441	51,690,898,035
Extranjeros:				
Disponibles para su venta	13,908,864,010	1,441,370,508	164,085,898	15,514,320,416
Valores otorgados en préstamo:				
Gubernamentales -				
Disponibles para su venta	<u>349,383,413</u>	<u>28,644,485</u>	<u>1,447,055</u>	<u>379,474,953</u>
Total títulos de deuda	98,999,282,344	6,126,701,432	1,172,495,671	106,298,479,447



2020				
	Costo de adquisición	Valuación	Deudor por intereses	Total
Títulos de capital:				
Empresas privadas - renta variable				
Con fines de negociación	710,130,884	692,365,324	-	1,402,496,208
Disponibles para su venta	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>710,130,884</u>	<u>692,365,324</u>	<u>-</u>	<u>1,402,496,208</u>
	<u>\$ 99,709,413,228</u>	<u>\$ 6,819,066,756</u>	<u>\$ 1,172,495,671</u>	<u>\$107,700,975,655</u>
2019				
	Costo de adquisición	Valuación	Deudor por intereses	Total
Gubernamentales:				
Con fines de negociación	\$ 91,274,401	\$ -	\$ -	\$ 91,274,401
Disponibles para su venta	<u>34,701,611,423</u>	<u>1,509,706,620</u>	<u>295,470,779</u>	<u>36,506,788,822</u>
	34,792,885,824	1,509,706,620	295,470,779	36,598,063,223
Empresas privadas - tasa conocida:				
Con fines de negociación	568,903,782	(430,822,819)	654,606	138,735,569
Disponibles para su venta	<u>48,207,522,222</u>	<u>60,933,876</u>	<u>672,573,411</u>	<u>48,941,029,509</u>
	48,776,426,004	(369,888,943)	673,228,017	49,079,765,078
2019				
	Costo de adquisición	Valuación	Deudor por intereses	Total
Extranjeros:				
Disponibles para su venta	10,914,179,964	576,068,299	133,926,774	11,624,175,036
Valores otorgados en préstamo:				
Gubernamentales -				
Disponibles para su venta	<u>1,622,796,874</u>	<u>(23,475,615)</u>	<u>23,954,171</u>	<u>1,623,275,430</u>
Total títulos de deuda	96,106,288,666	1,692,410,361	1,126,579,740	98,925,278,767
Títulos de capital:				
Empresas privadas - renta variable				
Con fines de negociación	697,948,036	589,321,421	-	1,287,269,457
Disponibles para su venta	<u>25,213,009</u>	<u>624,926</u>	<u>-</u>	<u>25,837,935</u>
	<u>723,161,045</u>	<u>589,946,347</u>	<u>-</u>	<u>1,313,107,392</u>
	<u>\$ 96,829,449,711</u>	<u>\$ 2,282,356,708</u>	<u>\$ 1,126,579,740</u>	<u>\$100,238,386,159</u>



b. Por vencimiento:

2020				
	Costo de adquisición	Valuación	Deudor por intereses	Total
Hasta 1 año	\$ 17,479,178,892	\$ 254,780,627	\$ 111,133,629	\$ 17,845,093,148
Más de un año y hasta 5	39,739,728,018	1,696,388,762	438,538,996	41,874,655,776
Más de 5 y hasta 10 años	26,263,061,903	2,633,683,649	375,220,022	29,271,965,574
Más de 10 años	<u>16,227,444,414</u>	<u>2,234,213,718</u>	<u>247,603,025</u>	<u>18,709,261,157</u>
	<u>\$ 99,709,413,227</u>	<u>\$ 6,819,066,756</u>	<u>\$ 1,172,495,672</u>	<u>\$107,700,975,655</u>

2019				
	Costo de adquisición	Valuación	Deudor por intereses	Total
Hasta 1 año	\$ 19,908,891,904	\$ 175,054,579	\$ 98,354,034	\$ 20,182,300,517
Más de un año y hasta 5	35,234,980,931	528,963,952	335,243,956	36,099,188,838
Más de 5 y hasta 10 años	22,242,794,013	238,464,675	379,729,939	22,860,988,627
Más de 10 años	<u>19,442,782,864</u>	<u>1,339,873,501</u>	<u>313,251,812</u>	<u>21,095,908,176</u>
	<u>\$ 96,829,449,711</u>	<u>\$ 2,282,356,706</u>	<u>\$ 1,126,579,741</u>	<u>\$100,238,386,159</u>

c. De acuerdo con el Capítulo 8.2.5 de la CUSF las inversiones afectas a la base de inversión y requerimiento de capital de solvencia y para contrapartes de operaciones a futuro, de opción o de swap, así como de valores otorgados en préstamo, deberán contar con al menos una calificación otorgada por una empresa calificador especializada de acuerdo con la Escala Nacional o Global, de Corto o Largo Plazo en los niveles y rangos que establece la Comisión.

		Nivel	Rango de Clasificación			
		1	Sobresaliente			
		2	Alto			
		3	Bueno			
		4	Aceptable			
		5	No Aceptable			
		6	No Aceptable			
		7	No Aceptable			
		8	No Aceptable			
		SC	Sin Calificación			

2020						
Nivel	Rango de clasificación	Vencimiento menor a un año	Vencimiento mayor a un año	Total	%	
Calificación Nacional						
1	Sobresaliente	\$ 15,751,675,117	\$ 57,292,461,932	\$ 73,044,137,049	68	
2	Alto	1,579,986,917	14,051,000,967	15,630,987,884	15	
3	Bueno	-	740,430,177	740,430,177	1	
6	No Aceptable	-	-	-	0	
8	No Aceptable	-	9,273,773	9,273,773	0	
SC	Sin Calificación	-	<u>1,402,496,208</u>	<u>1,402,496,208</u>	<u>1</u>	
		<u>\$ 17,331,662,034</u>	<u>\$ 73,495,663,057</u>	<u>\$ 90,827,325,091</u>	<u>84</u>	



2 0 2 0					
Nivel	Rango de clasificación	Vencimiento menor a un año	Vencimiento mayor a un año	Total	%
Calificación Global					
2	Alto	\$ 452,593,582	\$ 294,358,631	\$ 746,952,213	1
3	Bueno	-	908,822,877	908,822,877	1
4	Aceptable	60,837,532	14,715,548,552	14,776,386,084	14
5	No Aceptable	-	441,489,390	441,489,390	0
		<u>\$ 513,431,114</u>	<u>\$ 16,360,219,450</u>	<u>\$ 16,873,650,564</u>	<u>16</u>
		<u>\$ 17,845,093,148</u>	<u>\$ 89,855,882,507</u>	<u>\$107,700,975,655</u>	<u>100</u>
2 0 1 9					
Nivel	Rango de clasificación	Vencimiento menor a un año	Vencimiento mayor a un año	Total	%
Calificación Nacional					
1	Sobresaliente	\$ 18,683,178,840	\$ 52,801,147,926	\$ 71,484,326,766	71
2	Alto	1,499,121,677	12,109,142,646	13,608,264,323	14
3	Bueno	-	752,026,565	752,026,565	1
6	No Aceptable	-	-	-	-
8	No Aceptable	-	9,273,773	9,273,773	-
SC	Sin Calificación	-	1,313,107,392	1,313,107,392	1
		<u>\$ 20,182,300,517</u>	<u>\$ 66,984,698,302</u>	<u>\$ 87,166,998,819</u>	<u>87</u>
2 0 1 9					
Nivel	Rango de clasificación	Vencimiento menor a un año	Vencimiento mayor a un año	Total	%
Calificación Global					
2	Alto	\$ -	\$ 747,306,503	\$ 747,306,503	1
3	Bueno	-	828,776,343	828,776,343	1
4	Aceptable	-	11,495,304,494	11,495,304,494	11
5	No Aceptable	-	-	-	-
		<u>\$ -</u>	<u>\$ 13,071,387,340</u>	<u>\$ 13,071,387,340</u>	<u>13</u>
		<u>\$ 20,182,300,517</u>	<u>\$ 80,056,085,642</u>	<u>\$ 100,238,386,159</u>	<u>100</u>

Las inversiones clasificadas de los niveles 5 al 8, escalas nacional y global, no se consideran afectas para la cobertura de la base de inversión ni de los fondos propios admisibles.



- d. Al 31 de diciembre de 2020, la Aseguradora posee inversiones que representen el 3% o más del valor del portafolio total de inversiones de la Aseguradora.

Tipo valor	Emisora	Serie	Fecha de vencimiento	2020 Valor total	% del total del portafolio
M	BONOS	241205	05/12/2024	\$ 5,704,846,055	5%
M	BONOS	270603	03/06/2027	3,820,020,997	4%

Al 31 de diciembre de 2019, la Aseguradora no posee inversiones que representen el 3% o más del valor del portafolio total de inversiones de la Aseguradora, sin embargo, a continuación, se muestran las inversiones que representan el 2% del valor portafolio total de inversiones de la Aseguradora.

Tipo valor	Emisora	Serie	Fecha de vencimiento	2019 Valor total	% del total del portafolio
LD	BONDESD	220317	17/03/2022	\$ 2,498,501,617	2%
BI	CETES	200102	02/01/2020	2,497,640,515	2%
91	KOF	17	18/06/2027	1,784,831,194	2%
2U	CBIC002	300117	17/01/2030	1,640,366,168	2%
95	CIENCB	15	10/01/2039	1,628,628,894	2%
91	BIMBO	16	02/09/2026	1,566,862,497	2%

- e. Por el ejercicio de 2020 y 2019, la Aseguradora no realizó transferencias entre categorías que hayan generado utilidades o pérdidas no realizadas.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Aseguradora tiene inversiones en valores que están destinadas para cubrir siniestros en litigios, por un importe de \$95,051,348 y \$91,274,402, respectivamente.

5. Operaciones con productos derivados

Al 31 de diciembre, la Aseguradora mantiene saldos en operaciones con instrumentos derivados como se describe a continuación:

Con fines de cobertura:

	2020		
	Monto nominal	Subyacente	Valuación
Forwards (1)	\$ 4,654,158,032	\$ 3,412,126,930	\$ (242,568,410)
Swaps (1)	<u>8,770,345,909</u>	<u>9,304,969,620</u>	<u>(489,232,115)</u>
Total	<u>\$ 13,424,503,941</u>	<u>\$ 12,717,096,550</u>	<u>\$ (731,800,525)</u>
	2019		
	Monto nominal	Subyacente	Valuación
Forwards (1)	\$ 5,480,336,289	\$ 3,591,935,582	\$ (212,791,363)
Swaps (1)	<u>6,797,535,134</u>	<u>7,530,751,578</u>	<u>(235,572,741)</u>
Total	<u>\$ 12,277,871,423</u>	<u>\$ 11,122,687,160</u>	<u>\$ (448,364,104)</u>

- (1) La Aseguradora mantiene en posición cadena de forwards de tipo de cambio y swaps de divisas que cubren los flujos de instrumentos privados de tasa conocida denominados en dólares estadounidenses, euros y en Unidades de Inversión (“UDIs”).



Los instrumentos cubiertos por posiciones en derivados, son emisiones de títulos de deuda colocados en mercados globales, tanto del Gobierno Mexicano, Gobiernos Extranjeros y Corporativos todos bajo los lineamientos de la CUSF. La moneda de estos títulos de deuda está en moneda extranjera “dólar”, “euros” así como en bonos en UDIs.

El riesgo que se busca mitigar con la cobertura de derivados es el asociado a movimientos en el tipo de cambio.

La calificación de los instrumentos financieros derivados es sobresaliente, considerando la calificación nacional.

La Aseguradora no tiene operaciones con productos derivados abiertas con partes relacionadas.

La posición de las garantías de operaciones con productos derivados al 31 de diciembre, es la siguiente:

	2 0 2 0			
	Costo de adquisición	Valuación	Deudor por intereses	Total
Disponibles para la venta	<u>\$1,134,982,163</u>	<u>\$ 153,557,966</u>	<u>\$ 5,056,508</u>	<u>\$1,293,596,637</u>
	2 0 1 9			
	Costo de adquisición	Valuación	Deudor por intereses	Total
Disponibles para la venta	<u>\$ 706,909,153</u>	<u>\$ 42,908,937</u>	<u>\$ 3,105,622</u>	<u>\$ 752,923,712</u>

6. Cartera de Crédito (Neto)

Corresponde a préstamos otorgados por la Aseguradora: a) a sus asegurados (préstamos sobre pólizas); b) a personas físicas o morales destinados a su giro comercial con una garantía (créditos comerciales); c) a sus empleados o pensionados con garantía quirografaria (créditos quirografarios); o d) títulos recibidos a descuento; así como la respectiva estimación preventiva para riesgos de crédito.

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2 0 2 0			
	Valor histórico inicial	Pago a capital	Deudor por intereses	Total
<i>Cartera de crédito vigente:</i>				
Sobre pólizas	\$ 141,703,750	\$ (45,294,829)	\$ 11,012,544	\$ 107,421,465
Créditos comerciales	10,740,165,242	(316,836,884)	122,158,208	10,545,486,566
Créditos quirografarios	3,298,317	(2,912,631)	-	385,686
Descuentos y redescuentos	-	-	-	-
	<u>10,885,167,309</u>	<u>(365,044,344)</u>	<u>133,170,752</u>	<u>10,653,293,717</u>
<i>Cartera de crédito vencida:</i>				
Créditos quirografarios	<u>19,209,320</u>	-	-	<u>19,209,320</u>
	10,904,376,629	(365,044,344)	133,170,752	10,672,503,037
Estimaciones preventivas por riesgo crediticio:				
Créditos comerciales	(140,911,523)	-	-	(140,911,523)
Créditos quirografarios	<u>(24,691)</u>	-	-	<u>(24,691)</u>
	<u>(140,936,214)</u>	-	-	<u>(140,936,214)</u>
	<u>\$10,763,440,415</u>	<u>\$ (365,044,344)</u>	<u>\$ 133,170,752</u>	<u>\$10,531,566,823</u>



2 0 1 9

	Valor histórico inicial	Pago a capital	Deudor por intereses	Total
<i>Cartera de crédito vigente:</i>				
Sobre pólizas	\$ 144,515,450	\$ (39,382,300)	\$ 11,149,924	\$ 116,283,074
Créditos comerciales	10,742,123,344	(225,207,518)	47,078,532	10,563,994,358
Créditos quirografarios	6,714,426	(5,797,031)	-	917,395
Descuentos y redescuentos	<u>494,500,000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>494,500,000</u>
	11,387,853,220	(270,386,849)	58,228,456	11,175,694,827
<i>Cartera de crédito vencida:</i>				
Créditos quirografarios	<u>19,506,875</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>19,506,875</u>
	11,407,360,095	(270,386,849)	58,228,456	11,195,201,702
Estimaciones preventivas por riesgo crediticio:				
Créditos comerciales	(136,548,691)	-	-	(136,548,691)
Créditos quirografarios	<u>(98,522)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(98,522)</u>
	<u>(136,647,213)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(136,647,213)</u>
	<u>\$11,270,712,882</u>	<u>\$ (270,386,849)</u>	<u>\$ 58,228,456</u>	<u>\$11,058,554,489</u>

La clasificación de la cartera de crédito por vencimiento al 31 de diciembre, es como sigue:

	2 0 2 0		
	Saldo insoluto	Deudor por intereses	Total
Vencidos	\$ 19,209,320	\$ -	\$ 19,209,320
Hasta 1 año	3,350,295,906	5,802,268	3,356,098,174
Más de 1 año y hasta 5	6,961,310,531	123,937,225	7,085,247,756
Más de 5 y hasta 10 años	199,286,797	2,498,789	201,785,586
Más de 10 años	<u>9,229,732</u>	<u>932,469</u>	<u>10,162,201</u>
	<u>\$ 10,539,332,286</u>	<u>\$ 133,170,751</u>	<u>\$ 10,672,503,037</u>
	2 0 1 9		
	Saldo insoluto	Deudor por intereses	Total
Vencidos	\$ 19,506,875	\$ -	\$ 19,506,875
Hasta 1 año	91,914,311	199,007	92,113,318
Más de 1 año y hasta 5	9,149,932,870	45,225,880	9,195,158,750
Más de 5 y hasta 10 años	1,865,826,204	11,876,860	1,877,703,064
Más de 10 años	<u>9,792,986</u>	<u>926,709</u>	<u>10,719,695</u>
	<u>\$ 11,136,973,246</u>	<u>\$ 58,228,456</u>	<u>\$ 11,195,201,702</u>

7. Inmuebles (Neto)

	2 0 2 0		
	Costo histórico	Revaluación	Total
Inmuebles	\$ 603,846,099	\$ 859,538,378	\$ 1,463,384,477
Menos - Depreciación acumulada	<u>117,849,513</u>	<u>31,711,556</u>	<u>149,561,069</u>
	<u>\$ 485,996,586</u>	<u>\$ 827,826,822</u>	<u>\$ 1,313,823,408</u>



	2 0 1 9		
	Costo histórico	Revaluación	Total
Inmuebles	\$ 603,846,099	\$ 614,289,291	\$ 1,218,135,390
Menos - Depreciación acumulada	<u>106,220,730</u>	<u>31,558,654</u>	<u>137,779,384</u>
	<u>\$ 497,625,369</u>	<u>\$ 582,730,637</u>	<u>\$ 1,080,356,006</u>

8. Disponibilidades

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2020	2019
Bancos moneda nacional	\$ 1,010,666,310	\$ 908,509,064
Bancos moneda extranjera (a)	<u>59,508,782</u>	<u>45,406,082</u>
	<u>\$ 1,070,175,092</u>	<u>\$ 953,915,146</u>

- (a) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, incluye un importe de 2,983,721 y \$2,406,998 dólares estadounidenses y, valuados al tipo de cambio de cierre publicado en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) de \$19.9087 y \$18.8642.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, incluye un importe de 4,384 y \$4,487 Euros, respectivamente, valuados al tipo de cambio de cierre publicado en el DOF de \$24.3593 y \$21.1751.

9. Deudor por prima

La composición del deudor por prima al 31 de diciembre, es como sigue:

Ramo y subramo	2020		2019	
	Importe	% del Activo	Importe	% del Activo
Vida:				
Individual	\$ 2,753,182,261	2%	\$ 2,717,832,440	2%
Grupo	<u>872,222,504</u>	<u>1%</u>	<u>612,556,651</u>	<u>0%</u>
	3,625,404,765	3%	3,330,389,091	2%
Accidentes personales:				
Individual	-	0%	-	0%
Colectivo	<u>169,147</u>	<u>0%</u>	<u>474,732</u>	<u>0%</u>
	169,147	0%	474,732	0%
Gastos médicos				
Individual	1,378,005,433	1%	1,211,073,195	1%
Colectivo	<u>2,718,320,931</u>	<u>2%</u>	<u>2,122,639,240</u>	<u>2%</u>
	<u>4,096,326,364</u>	<u>3%</u>	<u>3,333,712,435</u>	<u>3%</u>
	<u>\$ 7,721,900,276</u>	<u>6%</u>	<u>\$ 6,664,576,258</u>	<u>5%</u>



10. Otros deudores

El saldo otros deudores al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2020	2019
Impuesto al valor agregado	\$ 458,948,707	\$ 402,780,857
Deudores diversos	313,689,506	598,204,139
Compañías afiliadas (Nota 19)	91,318,788	63,806,100
Depósitos en garantía	25,443,697	24,279,031
Cheques devueltos por cobranza	<u>16,325,066</u>	<u>7,929,694</u>
	<u>\$ 905,725,764</u>	<u>\$ 1,096,999,821</u>

11. Reaseguradores

El saldo deudor de reaseguradores al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2020	2019
Instituciones de seguros, partes relacionadas afiliadas (Nota 19)	\$ 1,665,930	\$ 95,493,646
Instituciones de seguros, terceros	187,358,076	31,622,773
Participación de reaseguro por riesgos en curso, terceros	521,475,586	387,889,827
Participación de reaseguro por siniestros pendientes, partes relacionadas afiliadas (Nota 19)	260,793	41,414,124
Participación de reaseguro por siniestros pendientes, terceros	250,572,746	143,409,658
Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradores extranjeros, partes relacionadas afiliada (Nota 19)	(470)	(47)
Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradores extranjeros, terceros	<u>(490,822)</u>	<u>(356,705)</u>
	<u>\$ 960,841,839</u>	<u>\$ 699,473,276</u>

El saldo acreedor de reaseguradores al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2020	2019
Instituciones de seguros, partes relacionadas afiliadas (Nota 19)	\$ 1,504,486	\$ 408,408
Instituciones de seguros, terceros	77,590,005	233,722,998
Primas retenidas por reaseguro cedido, partes relacionadas afiliadas (Nota 19)	<u>-</u>	<u>71,299,459</u>
	<u>\$ 79,094,491</u>	<u>\$ 305,430,865</u>

12. Inversiones permanentes

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2020	2019
a) Otras inversiones permanentes:		
MetLife Insurance CO Korea (1)	<u>\$ 483,386,120</u>	<u>\$ 483,386,120</u>

- (1) En 2006, cuando se adquirieron acciones en MetLife Insurance CO Korea, la Aseguradora reconoció una pérdida por un importe de \$1,705,477,454, la cual se presenta en el rubro de "Inversiones permanentes" dentro del capital contable. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen modificaciones a la pérdida antes mencionada.



13. Mobiliario y equipo (Neto)

	2020	2019
Equipo de cómputo y periférico	\$ 588,696,298	\$ 587,081,275
Mobiliario y equipo	264,310,860	257,292,605
Equipo de transporte	<u>2,913,232</u>	<u>2,913,232</u>
	855,920,390	847,287,112
Menos - Depreciación acumulada	<u>(713,088,100)</u>	<u>(684,733,882)</u>
	<u>\$ 142,832,290</u>	<u>\$ 162,553,230</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la depreciación registrada en el estado de resultados consolidados asciende a \$35,682,151 y \$34,252,659, respectivamente.

14. Otros activos - Diversos

	2020	2019
Impuestos pagados por anticipado	\$ 3,201,918,301	\$ 3,273,144,815
Pagos anticipados (Nota 19)	-	50,000,000
Otros pagos anticipados (1)	<u>67,926,738</u>	<u>149,422,450</u>
	<u>\$ 3,269,845,039</u>	<u>\$ 3,472,567,265</u>

(1) Otros pagos anticipados integrados principalmente por anticipos para licencias y proyectos de software.

15. Activos intangibles amortizables (Neto)

	2020	2019
Otros conceptos por amortizar	\$ 245,067,130	\$ 168,373,752
Gastos de instalación	<u>500,008,356</u>	<u>432,823,807</u>
	745,075,486	601,197,559
Menos - Amortización acumulada	<u>(333,993,182)</u>	<u>(247,271,195)</u>
	<u>\$ 411,082,304</u>	<u>\$ 353,926,364</u>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la amortización registrada en el estado de resultados consolidados asciende a \$86,721,989 y \$47,884,775, respectivamente.

16. Reserva para Obligaciones Laborales

La Aseguradora tiene un plan de pensiones con beneficios definidos que cubre a todo el personal retirado antes del 1 de enero de 2003, el cual consiste en el pago de una renta mensual vitalicia.



Los valores presentes de las obligaciones de la Aseguradora, son:

a) El saldo al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2020	2019
Obligación por beneficios definidos	\$ (672,310,787)	\$ (622,187,010)
Valor razonable de los activos del plan	<u>523,334,725</u>	<u>513,954,620</u>
Pasivo neto proyectado	<u>\$ (148,976,062)</u>	<u>\$ (108,232,390)</u>
Remediciones reconocidas en otros resultados integrales (“ORI”):		
Ganancias y pérdidas actuariales en obligaciones	49,471,986	47,902,631
Ganancias y pérdidas en los retornos de los activos del plan	1,854,296	(8,062,084)
Amortización de remediciones ORI	(4,764,034)	(2,381,139)

b) El costo de beneficios definidos integrado del período se integra como sigue:

	2020	2019
Costo laboral del servicio actual	\$ 497,648	\$ 404,166
Costo financiero	7,560,120	5,004,260
Reciclaje de remediciones (amortizaciones de ORI - capital)	<u>(1,664,319)</u>	<u>584,489</u>
Costo neto del período	<u>\$ 6,393,449</u>	<u>\$ 5,992,915</u>
	2020	2019
Ganancias y pérdidas actuariales en obligaciones	\$ 49,471,986	\$ 47,902,631
Ganancias y pérdidas en el retorno de los activos del plan	1,854,296	(8,062,084)
Amortización de remediciones del PNBD o ANBD*	<u>(4,764,034)</u>	<u>(2,381,139)</u>
Remediciones reconocidas en otros resultados integrales	<u>46,562,248</u>	<u>37,459,408</u>
Aportaciones efectuadas por la entidad	<u>12,212,614</u>	<u>-</u>
Costo neto del período	<u>\$ 65,168,311</u>	<u>\$ 43,452,323</u>

*Pasivo neto por beneficio definido o Activo neto por beneficio definido.

Las tasas nominales utilizadas en los cálculos actuariales son:

	2020	2019
Tasa de descuento	6.25%	7.00%
Tasa de rendimiento esperada de activos del plan	6.25%	7.00%
Tasa de incremento salarial	5.00%	5.00%



Al 31 de diciembre, los activos del plan de pensiones se encuentran invertidos de la siguiente forma:

	2020	2019
Valores gubernamentales	<u>\$ 523,334,726</u>	<u>\$ 513,954,620</u>

17. Acreedores Diversos

	2020	2019
Provisiones	\$ 1,285,272,604	\$ 1,018,117,934
Reinstalación de pasivos por cheques en tránsito (1)	657,383,856	674,963,612
Compañías afiliadas (Nota 19)	103,117,419	222,692,136
Litigios	368,119,553	249,133,505
Otros	<u>13,033,171</u>	<u>8,011,135</u>
	<u>\$ 2,426,926,603</u>	<u>\$ 2,172,918,322</u>

(1) Corresponden a cheques en tránsito con antigüedad menor a 90 días.

18. Saldos en moneda extranjera

La posición monetaria en moneda extranjera al 31 de diciembre, es como sigue:

	2020	2019
Dólares estadounidenses:		
Activos monetarios	990,863,944	862,591,739
Pasivos monetarios	<u>397,575,758</u>	<u>364,857,262</u>
Posición activa, neta	<u>593,288,186</u>	<u>497,734,477</u>
Equivalente en pesos	<u>\$ 11,811,596,509</u>	<u>\$ 9,389,362,721</u>

Los tipos de cambio, en pesos, vigentes a la fecha de los estados financieros consolidados y a la fecha del informe del auditor, fueron como sigue:

	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019	09 de marzo de 2021
Dólar estadounidense, bancario	<u>\$ 19.9087</u>	<u>\$ 18.8642</u>	<u>\$ 21.2575</u>

19. Operaciones y saldos con partes relacionadas

Al 31 de diciembre, los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas se integran como sigue:

	2020	2019
Otros deudores:		
a) Controladora:		
American Life Insurance Company	<u>91,318,788</u>	<u>63,597,836</u>
	<u>\$ 91,318,788</u>	<u>\$ 63,597,836</u>
b) Asociadas:		
MLA Comercial y Servicios	<u>-</u>	<u>208,264</u>
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 208,264</u>
Total de otros deudores	<u>\$ 91,318,788</u>	<u>\$ 63,806,100</u>



	2020	2019
Otros activos – Diversos		
c) Afiliadas:		
MetLife México Servicios, S.A. de C.V.	-	50,000,000
Total de Otros activos	<u>\$ -</u>	<u>\$ 50,000,000</u>

	2020	2019
Reaseguro Saldo Deudor		
d) Afiliada reaseguradores partes relacionadas:		
MetLife Mas	-	293,132
American Life Insurance (a)	1,665,930	136,520,306
Metropolitan Life Insurance Company	<u>260,793</u>	<u>94,285</u>
Total de Reaseguro	<u>\$ 1,926,723</u>	<u>\$ 136,907,723</u>

- (a) Al 31 de diciembre, la Aseguradora tiene contratos Facultativos para los excedentes a la suma asegurada máxima, los cuales tienen vigencia indefinida.

	2020	2019
Acreeedores diversos:		
a) Controladora:		
American Life Insurance Company	<u>99,795,996</u>	<u>210,644,432</u>
	99,795,996	210,644,432
b) Afiliada:		
MetLife Latin América Asesorías e Inversiones México	22,080	-
MetLife Latin América Asesorías e Inversiones Chile	<u>3,299,343</u>	<u>12,047,704</u>
Total acreedores	<u>\$ 103,117,419</u>	<u>\$ 222,692,136</u>

	2020	2019
Reaseguro Saldo Acreedor		
c) Reaseguradores partes relacionadas afiliadas:		
American Life Insurance Company	-	69,987,891
Metropolitan Life Insurance Company	1,504,486	1,728,395
MetLife Mas	<u>-</u>	<u>(8,419)</u>
Total Reaseguro	<u>\$ 1,504,486</u>	<u>\$ 71,707,867</u>

Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2020	2019
Ingresos:		
a) Afiliadas:		
Comisiones por reaseguro	509,757	273,012
Sinistros por Reaseguro	(10,634,605)	51,352,688
Fondo de administración	<u>10,663,026</u>	<u>10,009,852</u>
	<u>538,178</u>	<u>61,635,552</u>



	2020	2019
b) Asociadas:		
Seguros	45,050,618	37,022,830
Reaseguro (MetLife Más, S.A. de C.V.)	253,246	347,610
Recuperación de Gastos	367,665	0
Arrendamiento y mantenimiento	12,663,302	9,545,424
Intereses anticipo	<u>1,250,000</u>	<u>1,250,000</u>
	<u>59,584,831</u>	<u>48,165,864</u>
 Total ingresos	 <u>\$ 60,123,009</u>	 <u>\$ 109,801,416</u>
Gastos:		
a) Controladora:		
Servicios de infraestructura	249,277,354	198,924,087
Servicios administrativos	<u>123,602,922</u>	<u>108,572,310</u>
	<u>372,880,276</u>	<u>307,496,397</u>
b) Afiliadas:		
Servicios Administrativos	15,091,203	-
Comisiones por reaseguro	3,374,228	10,914,418
Servicios de inversión	36,904,133	41,176,577
Fondos de administración	<u>9,292,489</u>	<u>11,226,638</u>
	<u>64,662,053</u>	<u>63,317,633</u>
c) Asociadas:		
Servicios administrativos	<u>1,612,026,345</u>	<u>1,476,716,341</u>
 Total gastos	 <u>\$ 2,049,568,674</u>	 <u>\$ 1,847,530,371</u>

La Aseguradora realiza anualmente un estudio de precios de transferencia a través de un tercero independiente con la finalidad de certificar que las condiciones de las contraprestaciones pactadas entre las partes relacionadas son equivalentes y se mantienen dentro de márgenes de mercado, como aquellas operaciones similares realizadas con otras partes independientes.

20. Capital contable

- a. El capital contable al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	Número de acciones	Valor nominal	Efecto de actualización al 31 de diciembre de 2020	Total
Capital social fijo pagado:				
Serie E	47,506	\$ 4,750,600,000	\$ 1,959,368,029	\$ 6,709,968,029
Serie M	<u>613</u>	<u>61,300,000</u>	<u>25,282,966</u>	<u>86,582,966</u>
	<u>48,119</u>	<u>4,811,900,000</u>	<u>1,984,650,995</u>	<u>6,796,550,995</u>
Reservas:				
Legal		4,811,984,487	229,650,923	5,041,635,410
Otras		<u>2,327,395,492</u>	<u>(2,037,724,934)</u>	<u>289,670,558</u>
		7,139,379,979	(1,808,074,011)	5,331,305,968
Superávit por valuación		4,486,215,346	(50,811,109)	4,435,404,237



	Número de acciones	Valor nominal	Efecto de actualización al 31 de diciembre de 2020	Total
Inversiones permanentes		(1,579,697,515)	(125,779,939)	(1,705,477,454)
Resultado de ejercicios anteriores		-	14,064	14,064
Resultado del ejercicio		5,025,531,312	-	5,025,531,312
Remediones por Beneficios Definidos a los Empleados		(124,600,984)	-	(124,600,984)
Participación controladora		<u>19,758,728,138</u>	<u>-</u>	<u>19,758,728,138</u>
Participación no controladora		<u>857</u>	<u>-</u>	<u>857</u>
Total		<u>\$19,758,728,995</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$19,758,728,995</u>

	Número de acciones	Valor nominal	Efecto de actualización al 31 de diciembre de 2019	Total
Capital social fijo pagado:				
Serie E	47,506	\$ 4,750,600,000	\$ 1,959,368,029	\$ 6,709,968,029
Serie M	<u>613</u>	<u>61,300,000</u>	<u>25,282,966</u>	<u>86,582,966</u>
	<u>48,119</u>	<u>4,811,900,000</u>	<u>1,984,650,995</u>	<u>6,796,550,995</u>
Reservas:				
Legal		4,811,984,487	229,650,923	5,041,635,410
Otras		<u>2,327,395,492</u>	<u>(2,037,724,934)</u>	<u>289,670,558</u>
		7,139,379,979	(1,808,074,011)	5,331,305,968
Superávit por valuación		1,504,904,210	(50,811,109)	1,454,093,101
Inversiones permanentes		(1,579,697,515)	(125,779,939)	(1,705,477,454)
Resultado de ejercicios anteriores		-	14,064	14,064
Resultado del ejercicio		6,675,386,699	-	6,675,386,699
Remediones por Beneficios Definidos a los Empleados		(78,038,736)	-	(78,038,736)
Participación controladora		<u>18,473,834,637</u>	<u>-</u>	<u>18,473,834,637</u>
Participación no controladora		<u>4,435</u>	<u>-</u>	<u>4,435</u>
Total		<u>\$18,473,839,072</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$18,473,839,072</u>



- b. El capital social está integrado por acciones comunes nominativas. Las acciones de la Serie “E” representan el 98.7% del capital social y pueden ser adquiridas, directa o indirectamente, solamente por una institución financiera del extranjero. Las acciones de la Serie “M” representan el 1.3% del capital social y son de libre suscripción.
- c. De acuerdo con las reglas emitidas por la Comisión, el superávit por revaluación de inmuebles sólo podrá ser capitalizado como máximo en un 50%, siempre que la cantidad resultante no sea superior al 50% del capital pagado.
- d. De acuerdo con lo establecido por la Comisión, las ganancias provenientes de los efectos de valuación de las inversiones en valores tienen el carácter de no realizadas y, en consecuencia, no son susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, en tanto no se realicen en efectivo.
- e. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de abril de 2020, se aprobó un decreto de dividendos por un importe de \$6,675,386,699, el cual fue pagado en dos exhibiciones. Respecto a la primera exhibición, fue pagada el 4 de mayo de 2020, por un importe de \$3,337,693,349 equivalente a \$69,363 por acción. La segunda exhibición fue pagada el 14 de diciembre de 2020 por un importe de \$3,337,693,350 equivalente a \$69,363 por acción dando un pago total por la cantidad de \$6,675,386,699 en el ejercicio 2020.
- f. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de marzo de 2019 se aprobó el decreto de dividendos por un importe de \$2,476,270,430, a razón de \$51,461 por acción. Dicho dividendo se pagó el 28 de marzo de 2019.
- g. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de junio de 2019 se aprobó el decreto de dividendos por un importe de \$3,276,143,259, a razón de \$68,084 por acción. Dicho dividendo se pagó el 10 de junio de 2019.
- h. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 13 de diciembre de 2019, se aprobó el decreto de dividendos por un importe de \$4,064,682,312, a razón de \$84,471 por acción, pagándose en esa misma fecha.
- i. De acuerdo con la LISF y la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades del ejercicio debe separarse un 10% y 5% respectivamente, como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 100% y 20% respectivamente, del capital social pagado. La reserva legal puede capitalizarse y debe ser reconstituida de acuerdo con el nuevo monto del capital social pagado. El saldo de la reserva legal no debe repartirse a menos que se disuelva la Aseguradora. La reserva Legal de MetLife México sobrepasa el importe del capital pagado a valor nominal. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, su importe a valor nominal asciende a \$4,811,984,487.
- j. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades fiscales retenidas, causará el ISR a cargo de la Aseguradora a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los datos informativos de las cuentas fiscales del capital contable de MetLife México al 31 de diciembre, son:

	2020	2019
Cuenta de utilidad fiscal neta	\$ 10,783,547,836	\$ 10,125,686,171
Cuenta de capital de aportación	<u>1,798,078,701</u>	<u>1,743,168,881</u>
Total	<u>\$ 12,581,626,537</u>	<u>\$ 11,868,855,052</u>



21. Comisiones contingentes

Las comisiones contingentes son pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de la Aseguradora, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Aseguradora no pagó comisiones contingentes.

Las características de los acuerdos para el pago de las comisiones contingentes son las siguientes:

- a) Personas físicas - Venta nueva, conservación, baja siniestralidad y rentabilidad y apoyos generales.
- b) Personas morales - Venta nueva, conservación, baja siniestralidad y rentabilidad, asesoría y administración de carteras y apoyo técnico y operativo para la administración de pólizas de seguro.

La Aseguradora no mantiene ninguna participación en el capital social de las personas morales con las que tiene celebrados acuerdos para el pago de comisiones contingentes.

22. Gastos administrativos y operativos

Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2020	2019
Gastos:		
Fondos especiales de seguros	\$ 93,102,627	\$ 93,410,369
Honorarios	2,570,933,603	2,444,048,092
Otros gastos de operación	228,359,661	245,378,151
Rentas	171,431,259	166,679,965
Impuestos diversos	443,880,484	476,137,455
Castigos	106,128,370	80,851,818
Honorarios no deducibles	-	9,164,342
Comisiones bancarias	-	44,580,608
Multas, recargos y otras sanciones administrativas	3,141,936	1,408,802
Sesiones de Trabajo	1,085,097	1,763,248
Reserva de litigios	167,694,223	171,845,329
Otros	-	10,631,179
Pérdida en venta de mobiliario y equipo	82,581	46,743
Gastos realizados por administración de pérdidas	9,292,489	11,226,638
Egresos varios	35,844,165	33,527,403
Quebrantos	<u>1,745,072</u>	<u>7,439,960</u>
	<u>\$ 3,832,721,567</u>	<u>\$ 3,798,140,102</u>
	2020	2019
Ingresos:		
Derechos o productos de pólizas	\$ (126,351,125)	\$ (114,640,352)
Utilidad en venta de mobiliario y equipo	(203,730)	(154,933)
Recuperaciones de créditos y adeudos castigados	(85,442,468)	(54,395,519)
Ingresos varios	(205,895,478)	(300,160,550)
Ingresos por administración	(860,876)	(2,483,434)
Recuperación de gastos por administración de pérdidas	<u>(9,639,287)</u>	<u>(10,229,173)</u>
	<u>(428,392,964)</u>	<u>(482,063,961)</u>
	<u>\$ 3,404,328,603</u>	<u>\$ 3,316,076,141</u>



23. Impuestos a la utilidad

La Entidad está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2020 y 2019 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

a. Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2020	2019
ISR:		
Causado	\$ 1,953,300,670	\$ 3,526,242,511
Diferido	<u>(519,150,360)</u>	<u>(95,074,074)</u>
Total	<u>\$ 1,434,150,310</u>	<u>\$ 3,431,168,437</u>
Exceso de la provisión 2019	<u>(84,462,021)</u>	
Total impuesto en resultados	<u>\$ 1,349,688,289</u>	

El ISR diferido es registrado utilizando como contra cuenta los resultados o el capital contable, con base en la partida que le dio origen al impuesto diferido.

A1 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Aseguradora tiene registrado un monto de \$1,922,663,722 y \$644,958,947, respectivamente, como ISR diferido en el capital contable.

Los principales conceptos que originan el saldo del activo por ISR diferido son:

	2020	2019
ISR diferido activo:		
Valuación de inversiones clasificadas como disponibles para la venta	\$ -	\$ -
Estimación para castigo	443,415,809	439,414,459
Derivados	-	-
Reserva de dividendos	128,220,108	137,420,150
Gastos de instalación	30,872,390	34,203,842
Reserva obligaciones laborales	44,692,819	32,469,717
Provisiones	596,242,600	114,621,460
Reserva de riesgos en curso de largo plazo por variación de tasas	144,823,277	-
Otros	3,653,916	-
Derechos, recargos y comisiones por devengar	<u>215,094,896</u>	<u>178,868,058</u>
	1,607,015,815	936,997,686
ISR diferido (pasivo)		
Valuación de inversiones clasificadas como disponibles para la venta y operaciones derivadas	(1,742,864,670)	(439,153,151)
Utilidad en cambios por amortizar	(206,778,303)	(208,977,970)
Reserva de riesgos en curso de largo plazo por variación de tasas	-	(931,418)
Inmuebles	(298,927,747)	(228,376,356)
Del mismo concepto compra cartera Alico	-	(28,489,824)
Otros	-	(59,615,990)
Provisiones	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>(2,248,570,720)</u>	<u>(965,544,709)</u>
	<u>\$ (641,554,905)</u>	<u>\$ (28,547,023)</u>



- b. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es:

	2020	2019
	%	%
Tasa legal	30%	30%
Más (menos):		
No deducibles	4	1
Provisiones		
Impuesto de ejercicios anteriores	(1)	5
Inversiones		(1)
Efectos de la inflación	(8)	(1)
Ingresos no acumulables	(4)	-
	<u>21%</u>	<u>34%</u>
Tasa efectiva	<u>21%</u>	<u>34%</u>

24. Contingencias

La Aseguradora tiene diversos litigios derivados del curso normal de sus operaciones. En opinión de la Administración de la Aseguradora las provisiones registradas, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 por un importe de \$368,119,553 y \$249,133,505, respectivamente, son suficientes para cubrir los montos que se pudieran derivar de estos litigios; por lo que, ninguno de estos, individual o colectivamente, es probable que resulten en el registro de un pasivo adicional que pudiera afectar de manera importante, su posición financiera, los resultados de operación o liquidez.

25. Cobertura de requerimientos estatutarios

De acuerdo con lo establecido en la disposición 24.1.3 de la CUSF, la cobertura de la base de inversión, el nivel de los fondos propios admisibles que cubren el RCS, así como los recursos de capital que cubren el capital mínimo pagado son los siguientes:

Requerimiento Estatutario	Sobrante			Índice de Cobertura		
	2020	2019	2018	2020	2019	2018
Reservas técnicas ¹	12,737,057,707	8,953,614,213	7,499,980,647	1.12	1.09	1.06
Requerimiento de capital de solvencia ²	7,887,315,566	7,594,177,431	4,230,402,654	3.40	4.06	1.89
Capital mínimo pagado ³	19,013,722,924	18,102,929,416	16,792,610,322	349.70	342.19	333.07

¹ Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.

² Fondos propios admisibles / requerimiento de capital de solvencia.

³ Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.



26. Calificación de solidez financiera

Acorde a lo establecido en la Disposición 24.1.4, de la CUSF el 25 de junio de 2020, la calificadora Standard & Poor's otorgó a MetLife México, S.A la calificación de solidez financiera y crediticia en escala nacional de mxAAA/Estable/.

27. Otros asuntos

Hacemos mención de la nota de pie de página de los Balances Generales consolidados respecto al Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera, se ubicará para su consulta en Internet, en la página electrónica: <https://www.metlife.com.mx/acerca-de-metlife/reportes-financieros/reportes-metlife-mexico/>, a partir de los noventa días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2020 (no auditado).

28. Hechos Posteriores

Como se menciona en la nota 1, durante los primeros meses de 2020, apareció la enfermedad infecciosa COVID-19 causada por el coronavirus que fue declarado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como Pandemia Global el 11 de marzo de 2020, su reciente expansión global ha motivado una serie de medidas de contención en las diferentes geografías donde opera la Aseguradora y se han tomado ciertas medidas sanitarias tanto por las autoridades mexicanas como por los distintos gobiernos donde opera la Aseguradora para detener la propagación de este virus.

A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, la Administración ha identificado ciertos impactos principalmente reflejados en un incremento en la siniestralidad derivado del aumento de siniestros a causa de contagios por la pandemia, del mismo modo, la Administración de la Aseguradora ha seguido con ciertas acciones como respuesta a los efectos de la pandemia entre las cuales se encuentra el "Home Office" lo cual ha incrementado la comunicación con el personal y mejora en la operación de forma efectiva, así como ajustes en gastos derivado de proyectos en puerta de la Aseguradora, mantener niveles de liquidez, entre otras. La Aseguradora no anticipa ningún impacto significativo en los ingresos por primas al cierre del periodo 2021 atribuible a COVID-19, sin embargo, dado que se desconoce el alcance y la duración de COVID, la Administración y Dirección de la Aseguradora continúan realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

29. Nuevos pronunciamientos contables emitidos por la Comisión:

Cambios en criterios contables emitidos por la Comisión

El 23 de octubre de 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Circular Modificatoria 8/20, en la cual, la Comisión estimó conveniente ampliar el plazo para la aplicación de las Normas de Información Financiera Mexicanas ("NIF") que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2018, así como aquellas que iniciarán su vigencia a partir del 1 de enero de 2019, entrando en vigor a partir del 1 de enero de 2022.

Por lo que al respecto las NIFs B-17, "*Determinación del valor razonable*", C-3, "*Cuentas por cobrar*", C-9, "*Provisiones, contingencias y compromisos*", C-16 "*Deterioro de instrumentos financieros por cobrar*", C-19, "*Instrumentos financieros por pagar*", C-20, "*Instrumentos financieros para cobrar principal e interés*", D-1, "*Ingresos por contratos con clientes*", D-2, "*Costos por contratos con clientes*" y D-5, "*Arrendamientos*", emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. y referidas en el párrafo 2 del Criterio A-2, "*Aplicación de normas particulares*", del Anexo 22.1.2 de la Comisión, entrarán en vigor el 1 de enero de 2022.



A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, la Entidad se encuentra en proceso de evaluación e implementación de dichas normas.

Con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2021, permitiendo su adopción anticipada para el ejercicio 2020:

Mejoras a las NIF 2021 que generan cambios contables:

NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros – Da la opción de valorar las inversiones en instrumentos negociables de capital a través de utilidad o pérdida neta para que los cambios posteriores en su valor razonable afecten ORI, con esta opción se converge con la NIIF 9 Instrumentos financieros.

NIF C-19 Instrumentos financieros por pagar y NIF C-20 Instrumentos financieros para cobrar principal e interés – a) Una entidad deberá presentar por separado las ganancias o pérdidas por baja de pasivos y los efectos de la renegociación de un instrumento financiero para cobrar principal e interés, como parte de los resultados relativos a las actividades de operación, b) Aclara que no forman parte de los costos de transición intereses, comisiones y otras partidas pagadas por anticipado y lo elimina de la norma.

NIF C-5 Arrendamientos – a) Precisa las diferencias en las revelaciones del gasto relacionado con arrendamientos a corto plazo y de bajo valor por los cuales no se ha reconocido el activo por derechos de uso, b) Debido a que la NIF C-17 Propiedades de inversión, establece que un activo por derecho de uso no cumple con la definición de propiedad de inversión, la NIF C-5, elimina la revelación al respecto, c) aclara que el pasivo por arrendamiento surgido en una operación de venta con arrendamiento en vía de regreso debe incluir tanto los pagos fijos como cualquier pagos variables estimados, d) menciona que los pagos por arrendamiento deben incluirse en el reconocimiento inicial de la inversión neta en el arrendamiento.

Así mismo las Mejoras a las NIF 2021 incluyen mejoras a las NIF que no generan cambios contables, cuya intención fundamental es hacer más preciso y claro el planteamiento normativo.

A la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados, la Entidad está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

30. Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron revisados y autorizados para su emisión el 09 de marzo de 2021 por la Administración de la Aseguradora y fueron aprobados por el Consejo de Administración, en la sesión ordinaria del 26 de febrero de 2021, asimismo, serán publicados en un diario de circulación nacional, en los términos y disposiciones establecidas por la Comisión, la cual llevará a cabo la revisión de los estados financieros consolidados anuales y podrá hacer correcciones que a su juicio sean fundamentales, así como, el ordenar que se publiquen nuevamente dichos estados financieros consolidados con las modificaciones pertinentes.

* * * * *



**MetLife México, S.A. y
Subsidiaria
(Subsidiaria de MetLife
México Holdings, S. de R.L.
de C.V.)**

Comentarios de irregularidades
observadas y descripción de
variaciones existentes entre las
cifras de los estados financieros
entregados a la Comisión
Nacional de Seguros y Fianzas y
los dictaminados al 31 de
diciembre de 2020



MetLife México, S.A. y Subsidiaria
(Subsidiaria de MetLife México Holdings, S. de R.L. de C.V.)

Informe de los auditores independientes
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Contenido	Página
Comentarios respecto de aquellas irregularidades observadas a la Institución y que de no haberse corregido por ésta, hubieran causado salvedades al dictamen	1
Descripción de las variaciones existentes entre las cifras de los estados financieros básicos consolidados anuales formulados al cierre del ejercicio 2020, entregados a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y las correspondientes a las cifras dictaminadas	2



I. Comentarios respecto de aquellas irregularidades observadas a la Institución y que de no haberse corregido por ésta, hubieran causado salvedades al dictamen.

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de MetLife México, S.A. y Subsidiaria

En relación con nuestro examen de los estados financieros consolidados de MetLife México, S.A. y Subsidiaria (la "Aseguradora") subsidiaria de MetLife México Holdings, S. de R.L. de C.V., al 31 de diciembre de 2020 y por el año terminado en esa fecha y de acuerdo con lo estipulado en la Circular Única de Seguros y Fianzas, Capítulo 23.1., Disposición 23.1.14 Fracción VII, aplicable a los auditores externos de las Instituciones de Seguros emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la "Comisión" o "CNSF"), les comunicamos que no observamos irregularidades a la Aseguradora, que de no haberse corregido, hubieran causado salvedades en el dictamen de los estados financieros consolidados.

Este informe se emite para uso exclusivo de la Administración de la Entidad y de la Comisión y no puede ser utilizado para ningún otro propósito.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Griselda Azucena Morales Robledo
Registro ante la CNSF No. AE10142019

09 de marzo de 2021



II. Descripción de las variaciones existentes entre las cifras de los estados financieros básicos consolidados anuales formulados al cierre del ejercicio 2020 entregados a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y las correspondientes a las cifras dictaminadas.

Al Consejo de Administración y Accionistas de MetLife México, S.A. y Subsidiaria

En relación con nuestro examen de los estados financieros consolidados de MetLife México, S.A. y Subsidiaria (la "Entidad"), al 31 de diciembre de 2020 y por el año terminado en esa fecha y de acuerdo con lo estipulado en la Circular Única de Seguros y Fianzas, Capítulo 23.1., Disposición 23.1.14 Fracción VIII, aplicable a los auditores externos de las Instituciones de Seguros emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la "Comisión" o "CNSF"), les comunicamos que no observamos variaciones existentes entre las cifras del balance general consolidado y estado de resultados consolidado formulados por MetLife México, S.A. al cierre del ejercicio de 2020, y entregados por la Entidad a la Comisión y las correspondientes a las cifras dictaminadas por nosotros.

Este informe se emite para uso exclusivo de la Administración de la Entidad y de la Comisión y no puede ser utilizado para ningún otro propósito.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Griselda Azucena Morales Robledo
Registro ante la CNSF No. AE10142019

09 de marzo de 2021

